

Análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la construcción de una propuesta de cultura política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia

Rafael Eduardo Herrera Serrano

Asesor:

Dra. Johanna Gómez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela Ciencias de la Educación – ECEDU

Especialización en Educación, Cultura y Política

Yopal, octubre, 2020

CAMINO DE LA PATRIA

Cuando se pueda andar por las aldeas y los pueblos sin ángel de la guarda.

Cuando sean más claros los caminos y brillen más las vidas que las armas.

Cuando los tejedores de sudarios oigan llorar a Dios entre sus almas.

Cuando en el trigo nazcan amapolas y nadie diga que la tierra sangra.

Cuando la sombra que hacen las banderas sea una sombra honesta y no una charca.

Cuando la libertad entre a las casas con el pan diario, con hermosa carta

Cuando la espada que usa la justicia, aunque desnuda se conserve casta

Cuando reyes y ciervos juntos al fuego, fuego sean de amor y de esperanza.

Cuando el vino excesivo se derrame y entre las copas viudas se reparta.

Cuando el pueblo se encuentre y con sus manos teja él mismo sus sueños y su manta.

Cuando de noche grupo de fusiles no despierten al hijo con su habla.

Cuando al mirar la madre no se sienta dolor en la mirada y en el alma

Cuando en lugar de sangre en el campo corran caballos, flores sobre el agua

Cuando la paz recobre su paloma y acudan los vecinos a mirarla.

Cuando el amor sacuda las cadenas y le nazca dos alas en la espalda.

Solo en aquella hora

podrá el hombre decir que tiene patria.

Autor: Carlos Castro Saavedra,

Dedicatoria

A todos aquellos que no dudaron en ofrendar hasta la vida por el noble ideal de construir una Colombia, en la cual podamos mirarnos a los ojos y sentir en nuestro corazón el amor eficaz que se requiere para construir esa patria en la que: “se pueda andar por las aldeas y los pueblos sin ángel de la guarda”, y “sean más claros los caminos y brillen más las vidas que las armas.”

A mi nieto Matias Esteban,

por enseñarme que el tamaño del Amor solo es infinito cuando nos toca el alma.

Resumen analítico especializado, (RAE)

Título	Análisis del Pensamiento Político de Camilo Torres Restrepo como base para la construcción de una propuesta de Cultura Política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del Posacuerdo en Colombia
Modalidad de Trabajo de grado	Monografía
Línea de investigación	Educación y desarrollo humano, la cual está enfocada, en uno de sus aspectos, hacia la formación en valores, ética, y democracia.
núcleo problémico	(Nuevas ciudadanías y cultura para la paz en escenarios del posconflicto). En la lógica de las dinámicas sociales presentes en el momento coyuntural que respondan a las nuevas ciudadanías comprometidas en la construcción de una cultura para la paz en escenarios de posacuerdo (posconflicto). se pretende generar una reflexión sobre la importancia y contemporaneidad del pensamiento de Camilo Torres Restrepo, para la comprensión de la realidad colombiana.
Autor	Rafael Eduardo Herrera Serrano 13821921
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Fecha	20 de octubre 2020
Palabras claves	<p>Acuerdo de Paz.</p> <p>Amor Eficaz,</p> <p>Ciudadanía.</p> <p>Cultura Política.</p> <p>Democracia.</p> <p>Posacuerdo-Posconflicto,</p>
Descripción.	<p>Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de Monografía, bajo la asesoría de la Dra. Johanna Gómez, Dentro de las líneas funcionales presentadas por la Especialización en Educación, Cultura y Política (EECP), se encuentra la de Educación y Desarrollo Humano, núcleo problémico (Nuevas ciudadanías y cultura para la paz en escenarios del posconflicto). Igualmente se revisará y analizará la obra de Camilo Torres Restrepo, y a partir de ello se estructurarán, sistémicamente, los elementos relevantes de su cultura política; y a partir de un análisis cualitativo se elaborará un marco de referencia, fundamentado en su pensamiento, como base para la construcción de una propuesta de</p>

	Cultura Política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del Posacuerdo en Colombia.
Fuentes	<p>Para el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes fuentes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Archivo Chile, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: http://www.archivochile.com/ • Torres Restrepo C. (s. f). <i>Escritos escogidos, Tomo I y II, 1966 – 1986</i>, Cimarrón Editores. Bogotá. Fundación Colectivo Frente Unido del Pueblo. (2014). <i>Unidad en la Diversidad, Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo, (Aportes para el Debate)</i>. Bogotá. • Mesa de Conversaciones. (2017), <i>Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto & La Construcción de una Paz Estable y Duradera</i>. Bogotá. • Borda, Orlando Fals. “Hacia el Socialismo Raizal y otros escritos” que Ediciones desde abajo (Bogotá) editó en 2007. • Herrera, S. Rafael, E. <i>Educación para una Cultura Democrática</i>. Conferencia. (2016) • Houtart, François. <i>Camilo Torres Restrepo y el proceso de paz en Colombia</i>. 15 feb. 2020. Recuperado www.polodemocratico.net › camilo-torres-restrepo-y-el amor eficaz. • (Moreno, s.j., Houtart, Pérez, s. f). en su obra “<i>Camilo Torres Restrepo y el Amor eficaz</i>”,

	<ul style="list-style-type: none">• Serje, M. R. (2002). <i>Cultura. Palabras para desarmar</i>. Ministerio de Cultura, 119 -130. Bogotá
Contenidos	<p>Portada</p> <p>RAE</p> <p>Índice General</p> <p>Introducción</p> <p>Planteamiento del problema</p> <p>Justificación</p> <p>Objetivos</p> <p>Marco Referencial</p> <p>Marco Conceptual</p> <p>Metodología</p> <p>Análisis.</p> <p>Conclusiones y Recomendaciones</p> <p>Referencias</p>

Metodología.	<p>Metodología.</p> <p>Para el desarrollo de la monografía se fundamentará el proceso metodológico desde un enfoque cualitativo</p> <p>Los enfoques metodológicos implican una ubicación con dos opciones previas Estas opciones previas son la opción epistemológica y la opción ontológica. Los dos eslabones de la cadena que más frecuentemente se soslayan están constituidos por la opción epistemológica, que define lo que entendemos por "conocimiento", y la opción ontológica, que determina el concepto general de la "realidad" a investigar. La primera opción está más relacionada con el sujeto y la segunda con el objeto. (Martínez, 1995, enero).</p> <p>La construcción de los conceptos de cultura y de cultural política, parte de, la forma como se conciben desde el materialismo dialectico y que plantea la cultura como producto de la relación entre la base material de la sociedad formada por el modo de producción, (fuerzas productivas y relaciones de producción) y la determinación del hombre concreto en cierto estado del desarrollo social. Responde a la lógica que atraviesa el sistema social y cuyas particularidades se asocian a los modos de producción que condicionan el proceso de vida social, política e intelectual en general.</p> <p>Pero también desde la perspectiva del pensamiento sistémico y del espíritu pragmático. Se requiere de la precisión de conceptos que como de</p>

cultura, cultura política y política cultural, son básicos para la coherencia con el problema y la investigación que se va adelantar. (Análisis sistémico y cualitativo).

La investigación se adelantará en el marco de una sociedad moderna y de la forma como se van manifestando, en ella, los diferentes paradigmas de la modernidad, buscando relacionar la vigencia del pensamiento de Camilo con el proceso de paz de Colombia. El eje de análisis desarrollado en la monografía, se da desde una visión social, que asume el concepto de cultura, desde la perspectiva de considerar la actividad de los grupos sociales como respuestas a un sistema de relaciones sociales, a unos intereses comunes alrededor de derechos y deberes, a obligaciones y expectativas; a un sistema de conducta de grupo, plasmadas en una serie de normas que predisponen el comportamiento y la conducta a la forma como los individuos reaccionan en una situación dada

Sin embargo, es importante señalar que, en el desarrollo de una investigación cualitativa, el marco teórico construido, es utilizado como fuente de información y no como modelo teórico, con lo cual queda abierta la discusión para otros referentes.

Ante todo, es necesario enfatizar que el "marco" teórico que se antepone a cualquier investigación cualitativa es, generalmente, sólo "teórico-referencial", es decir, fuente de información y nunca modelo teórico en el cual ubicar nuestra investigación. Servirá para contrastar, después, nuestras

conclusiones con las de otros autores y, así, entenderlas mejor, pero nunca para forzar e imponer una interpretación. (Martínez, 1995, enero).

La metodología cualitativa, permite, además, que la situación problémica no responda a un problema específico, sino que amplía a una “área problemática”, el objeto de estudio. En este caso el “análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la construcción de una propuesta de cultura política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia”, responde a la complejidad de un fenómeno social en el cual intervienen muchas situaciones problémicas entrelazadas.

La orientación metodológica cualitativa NO suele partir del planteamiento de un problema específico, sino de un área problemática más amplia en la cual puede haber muchos problemas entrelazados que no se vislumbrarán hasta que no haya sido suficientemente avanzada la investigación. Por esto, en general, el partir de UN problema, cierra el posible horizonte que tienen las realidades complejas (Martínez, 1995, enero).

Tipo de investigación: análisis de contenido

El tipo de investigación corresponde al “análisis de contenido”. Es un proceso de estudio y análisis del contenido, de un discurso. tanto de la forma como del fondo. Para Porta y Silva, (2003), retomando a Holsti (1968):

	<p>El Análisis de Contenido nos ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. En general, puede analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, etc y sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas...), pudiendo emplear cualquier instrumento de compendio de datos como, por ejemplo, agendas, diarios, cartas, cuestionarios, encuestas, test proyectivos, libros, anuncios, entrevistas, radio, televisión. (Porta, L., Silva, M. 2003).</p> <p>Se configura, como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa que nos permite adelantar la investigación en el marco de una sociedad moderna y de la forma como se van manifestando, en ella, los diferentes paradigmas de la modernidad, buscando relacionar la vigencia del pensamiento de Camilo con el proceso de paz de Colombia. El eje de análisis desarrollado en la monografía, se da desde una visión social, que asume el concepto de cultura, desde la perspectiva de considerar la actividad de los grupos sociales como respuestas a un sistema de relaciones sociales, a unos intereses comunes alrededor de derechos y deberes, a obligaciones y expectativas; a un sistema de conducta de grupo, plasmadas en una serie de normas que predisponen el comportamiento y la conducta a la forma como los individuos reaccionan en una situación dada.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>El análisis del discurso de Camilo, permitirá acercarse a su pensamiento sistemáticamente; la forma como interactúa su cultura política con los contextos en los cuales se desarrolla su acción política y social, abarca aspectos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales, para contrastar con los presentes en el posacuerdo.</p> <p>Método de investigación: método hermenéutico-dialéctico</p> <p>El Método Hermenéutico-Dialéctico. es el método que se emplea, por cuanto en su naturaleza interpretativa la mente humana es hermenéutica. trata de observar algo y buscarle significado. En el caso del “análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la construcción de una propuesta de cultura política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia”, se necesita de una interpretación dialéctica del pensamiento de Camilo a partir de la hermenéutica de sus discursos, frutos de su experiencia vivencial. Se requiere, por tanto, recuperar para la cultura política, el desarrollo del análisis del pensamiento político de Camilo, por cuanto la propuesta que de ahí se desprenda para facilitar el camino hacia una paz estable y duradera, debe responder a la condición concreta generada por las condiciones existentes en la era del posacuerdo en Colombia</p> <p>la combinación entre Hermenéutica y Dialéctica fue inicialmente descrita por Jürgen Habermas en el sentido que, desde el punto de vista del pensamiento, sintetiza los procesos comprensivos y críticos en la</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

comunicación entre seres humanos, razón por la cual menciona que es necesario conjuntar las bondades de la hermenéutica y la dialéctica para generar un giro en el análisis de datos al no solo comprender, si no llegar hasta una argumentación profunda de los mismos. (Rodríguez, N., Víctor, F., Arena, V., Carla. A., Casique, C., Leticia, Hernández., C., Alejandra. (2018, enero). p.131)

Dentro de esta lógica, siguiendo a Foster (1980), se deben contemplar los conceptos de cultura y cultura política de forma integral respecto a que todas las formas socioculturales son aprendidas y un sistema sociocultural es un todo congruente, funcional, lógicamente integrado, que cambia constantemente; responden a orientaciones cognoscitivas o son funciones de ellas, las cuales, están profundamente arraigadas. (Foster, 1980, pág. 31).

Corresponde a la conjugación metodológica de estos aspectos el rescatar la cultura como un proceso de interacción de las diferentes formas de organización social inmersas en relaciones de dominación, implica asumir en el análisis las contradicciones generadas por los diferentes intereses que se encuentran en juego, y que son propias de los actores y de los contextos donde estas se desarrollan. Relaciones de dominación sobre las cuales se inscribe el concepto de poder que es la génesis de la política, cualquiera que sea su manifestación. Como lo expresa Suescun, (s.f.), citando a (Bobbio, 2006), “Si la teoría del Estado puede ser considerada

	<p>como una parte de la teoría política, la teoría política puede ser considerada a su vez, como una parte de la teoría del poder:” (Suescun, (s. f). p2).</p> <p>La transformación del pensamiento de Camilo Torres, responde a un proceso donde se conjuga, su perspectiva como sacerdote, con el conocimiento científico de su formación como sociólogo, alrededor de considerar el hombre como el centro de la actividad humana. Este punto de convergencia, orientara posteriormente su lucha política, sobre el fundamento de enlazar los aspectos espirituales de su visión cristiana con la búsqueda de respuesta materiales a las necesidades humanas, son características fundamentales de su hermenéutica – dialéctica. Empieza a estructurar su compromiso social y político en el equiparamiento entre lo espiritual y lo material orientando su acción cotidiana al engrandecimiento del mensaje de Cristo, presente en cada una de sus luchas cotidianas; desde la lucha por la tierra hasta el reconocimiento del amor eficaz para construir una vida digna para el ser humano.</p> <p>En síntesis, el emplear la hermenéutica dialéctica como técnica de análisis cualitativo [...], permite interpretar datos sin fragmentación al considerar la condición histórica del interlocutor y agrupar dentro de las narrativas los concesos y disensos del discurso para llegar a una verdad o unidad a partir del diálogo, tomando en cuenta que la conclusión obtenida no es un saber absoluto y por tanto esta propenso a cambios constantes, que</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>mediante el diálogo es posible ajustar, con el único y último objetivo de alcanzar la verdad (Rodríguez, N., et al (2018, enero). p.133)</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Es construir una cultura política para enfrentar los fenómenos de violencia, que han hecho de los genocidios, masacres y asesinatos el pan de cada día. Que nos permita cuestionar, rechazar y transformar las relaciones de poder y jerarquías existentes y la construcción de identidades políticas capaces de reconocerse e interactuar, en medio de los conflictos propios de una sociedad constituida por grupos sociales con diferentes intereses.</p> <p>Desde esta perspectiva es que cobra vigencia el pensamiento de Camilo; es comprometernos desde el Amor Eficaz, tal y como lo entendía y proponía.</p> <p>El concepto de amor eficaz, es la base de su praxis para conjugar pensamiento y acción en el contexto de la realidad social a transformar; es el fundamento del socialismo raizal, que da origen a sus postulados, exigencias y luchas. Que conjuga el corazón y la razón, los sentimientos y el pensamiento. El amor se hace realidad concreta en la eficacia, lo llena de humanismo, le permite generar, confianza, conciencia y organización en el pueblo. Utiliza el marxismo para garantizar la eficacia del amor y entender y conocer las estructuras del capital. El amor eficaz, es la alternativa moral de resistencia democrática a la agresión del modelo neoliberal. Es el compromiso de construir una propuesta alternativa al Neoliberalismo y al Neoconservadurismo y a su facismo económico, político y social.</p>

<p>Referencias bibliográficas</p>	<p style="text-align: center;">Referencias Bibliográficas</p> <p>Aguiló, A. (2009). La ciudadanía como proceso de emancipación: Retos para el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad. En Astrolabio. Revista internacional de filosofía. Núm. 9. ISSN 1699-7549. (pp. 13-24). Recuperado de http://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/viewFile/197698/264897</p> <p>Almond, G. y Verba, S. (1963). La cultura Política. En Edición Original Approach to Political Culture, Princeton University Press. Cap. 1. (pp.171-201). Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.</p> <p>Archivo Chile, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:</p> <p>http://www.archivochile.com/</p> <p>Ávila, Ariel. (2018, 27 Abril). Así se roban las elecciones en Colombia. Revista Semana. Recuperado de: https://pares.com.co/2018/04/27/asi-se-roban-las-elecciones-en-colombia/.</p> <p>Bobbio, Norberto. (1993) Il dubbio e la scelta. Intellettuali e potere nella società contemporanea La Nuova Italia Scientifica, Roma, ,</p>
-----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>----- [1993]. Igualdad y libertad Introducción de Gregorio Peces-Barba y traducción de Pedro Aragón Rincón. (pp. 70-74). Barcelona: Paidós,</p> <p>----- [1996] Entre dos repúblicas. En los orígenes de la democracia italiana. Traducción de Omar Álvarez Salas. México D.F.: Siglo veintiuno,.</p> <p>----- (1998). Autobiografía. Edición de Alberto Papuzzi, prólogo de Gregorio Peces-Barba y traducción de Esther Benítez. (pp. 164-165). Madrid: Taurus,.</p> <p>Bonilla, C., Yepes. A., Cardona G., Rozo W., Sánchez. D., (director of the Asociación MINGA), et al. (2018) ¿Cuáles son los patrones?: asesinatos de líderes sociales en el Post Acuerdo. Editor: Comisión Colombiana de Juristas,.</p> <p>Borda, Orlando Fals. (2006). Elementos Ideológicos en el Frente Unido de Camilo, Ayer y Hoy. CEPA, 15 de febrero de 2006.</p> <p>----- 2007.. “Hacia el Socialismo Raizal y otros escritos” Ediciones desde abajo (Bogotá)</p> <p>Caballero, Antonio. (1998, 22 de febrero,).” Cultura y Falsa Paz”, Edición Dominical. El Tiempo, Bogotá, Recuperado de: https://www.google.com/search?rlz=1C1SQJL_esCO822CO822&xsrf=ALeKk01rTORM8Z1_DIOPhxbaHcj3o6O6aA:1607448936102&q=Caballero,+Antonio.+(1998,+22+de+febrero,).+Cultura+y+Falsa+Paz+En:+El+Tiempo,+Edici%C3%B3n+Dominical.+Bogot</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

[%C3%A1.&sa=X&ved=2ahUKEwjZk9L29b7tAhVJh-AKHRmtCBcQgwN6BAgDEAE](#)

Camilito. (2006). Desde Patio Cemento Santander. Camilo Torres
Un profeta de nuestros tiempos * CEME - Centro de Estudios
Miguel Enríquez - Archivo Chile..

Capella, J. (2005). Los ciudadanos siervos, Editorial Trotta, S.A,

Castro, J. (2011, 03 de julio) “Se requiere gran reforma
constitucional” el Universal, Recuperado de:

<https://www.eluniversal.com.co/politica/se-requiere-gran-reforma-constitucional-jaime-castro-32188-PQEU111295>.

Che Guevara. (1965, 12 de marzo de 1965.) El socialismo y el
hombre en Cuba. Marcha, Recuperado de:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016042156/el_socialismo_y_el_hombre_en_cuba.pdf

Crisis Group. (2018, 21 junio) Reformas arriesgadas: el enfoque
del gobierno de Duque hacia la paz en Colombia. Report 67 / Latin
America & Caribbean. Recuperado de:

<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/67-risky-business-duque-governments-approach-peace-colombia>

De Sousa Santos. (2014, 6 sep.) ¿Democratizar la democracia? Entrevista,
recuperado:

<https://youtu.be/EKOUN14pDWc?t=9>

	<p>Foster, G. M. (1980). Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos. Fondo de Cultura Económica. 21 – 38.</p> <p>García, G. (1994). Por un país al alcance de los niños, Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo “Colombia: al Filo de la Oportunidad. No.22. Mesa Redonda. Editorial Magisterio.</p> <p>Gilly, A. (1965, 4 de junio). El programa del cura Camilo. Semanario "Marcha de Montevideo. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0045.pdf</p> <p>Giraldo, J. (2006 , abril 7 de). Homilía: 40 aniversario de la muerte de Camilo Torres. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/s/H_doc_sobre_C T0016.pdf</p> <p>Giraldo,J. s.j., Houtart, F., Pérez, G. (2016). Camilo Torres Restrepo y el Amor eficaz. ediciones La Tierra, Quito.</p> <p>Gómez, G. (2019, 7 enero) Líderes sociales: una matanza que no para, el espectador, Recuperado de: https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/lideres-sociales-una-matanza-que-no-para-articulo-857534/</p> <p>González, F.(1967,) Camilo revolucionario. Pensamiento Crítico, nº 6, 137 – 148. Recuperado de: http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/n06p137.htm</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Guerrero, P. (2002) “Una mirada crítica a la identidad, diversidad, alteridad y la diferencia. Ediciones Abya – Yala, Quito.</p> <p>Recuperado de: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=abya_yala</p> <p>Hernández, J. (2016, julio 11,). La Constitución de 1991: 25 años de un proyecto humanista y democrático, Razón Pública., Recuperado de: https://razonpublica.com/la-constitucion-de-1991-25-anos-de-un-proyecto-humanista-y-democratico/</p> <p>Herrera, A. (2014). Un libro colectivo para tiempos de unidad. En: Unidad en la Diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo. Colectivo Frente Unido. Editorial - Desde Abajo, , isbn - 9789588454955</p> <p>Herrera, R. (2014). La cultura en el país de los ciegos o que tanto queremos ignorar la desigualdad social. Recuperado de: https://www.buenastareas.com/ensayos/La-Cultura-En-El-Pais-De/3269371.html</p> <p>----- (2016) Educar para una Cultura Democrática. Conferencia.</p> <p>-----.(2017). Mas allá de las conversaciones. Conferencia.</p> <p>----- . Culturas políticas (re)significando la categoría desde una perspectiva de género en: Convivencia y expresiones culturales, comentario sobre las lecturas de la unidad 1, (2018).Recuperado de: http://convivelasexperienciasculturales.blogspot.com/</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Houtart, François. Camilo Torres Restrepo y el proceso de paz en Colombia. 15 feb. 2020. Recuperado www.polodemocratico.net > camilo-torres-restrepo-y-el amor eficaz.</p> <p>https://www.marxists.org/espanol/camilo/biografia.htm</p> <p>Informe somos defensores. (2019). - Indepazwww.indepaz.org.co > wp-content > uploads > 2019/08 -s...</p> <p>Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. (2010). Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad . –1a . ed. – San José, C.R.: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2010. 208 p.; 28 x 21 cm. ISBN 978-9968-794-53-4</p> <p>Karl, Marx. (2001). Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política (1859). Digitalización: Germán Zorba. Esta Edición: Marxists Internet Archive, de. Párrafo 2.</p> <p>Korol, C., Peña, K., Herrera, N. (Comp.). (2010.)Volver a Camilo, en: “Camilo Torres. El amor eficaz” 1ra edición., Buenos Aires: América Libre, las Naciones Unidas para la Educación, Francia.</p> <p>Leal, J. (s. f). Manifiesto Unadista -En la coyuntura histórica del fin del conflicto armado colombiano,</p> <p>Malagón, D. (2011, enero - junio). Algunas categorías de la cultura política y sus posibilidades como herramientas de análisis en el campo de la investigación socio-política actual en Colombia.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>artículo Revista de investigaciones UNAD. No. 10. Bogotá, ISSN 0124 793X.</p> <p>Mazzeo, M. (2018). El “amor eficaz”. Notas sobre un concepto fundamental en la praxis de Camilo Torres Restrepo. Debates Estratégicos (Lanús, Argentina)..</p> <p>Merton, R. K. (2002). Teorías y Estructura Social. Fondo de Cultura Económica, (pp 92 – 117).</p> <p>Mesa de Conversaciones. (2017), Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto & La Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá.</p> <p>Morin, Edgar.(1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia</p> <p>Mosquera, J.(1993). Pedagogía de la Constitución. Canal Ramírez Antares Ltda.. Bogotá.</p> <p>Muñoz, B. (2005). Modelos Culturales. Teoría Sociopolítica de la Cultura.</p> <p>Palacios, M. (1971). El populismo en Colombia. Editorial Siuasinsa. Bogotá:</p> <p>----- (2012). Violencia Pública en Colombia, 1958 – 2010. Fondo de Cultura Económica,</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Poe O. (2013, 18 agosto.). Neodemocracia. periodismo alternativo.. Recuperado de: http://3.bp.blogspot.com/-FzD78rzn3fQ/U4Eelpunkl/AAAAAAAAASjc/3L8eG2qofY4/s1600/NEODEMOCRACIA.jpg</p> <p>Pracfes, A. (1967, marzo). Camilo Sociólogo: Revista “cristianismo y Revolución” No. 4. (pp. 10-11). Buenos Aires</p> <p>Ramírez, C., Rodríguez. J. (2002, Oct./Dec.). pobreza en Colombia: tipos de medición y evolución de políticas entre los años 1950 y 2000”, estudios gerenciales, vol.18 no.85 Cali.</p> <p>Ríos, J., Sánchez, C. (1982, 27 diciembre). Bateman habla. entrevista de radio y TV,. www.semana.com.</p> <p>Rueda, E. (2002). Biografía Política de Camilo Torres. Marxists Internet Archive. (MIA).</p> <p>Ruiz, D. (2016, junio 29).Tres claves para la paz: una conversación con Sergio de Zubiría y Javier Darío Restrepo. Miradas Criticas.</p> <p>Sánchez, G. (1989). Violencia, guerrillas y estructuras agrarias. En Nueva historia de Colombia/director Álvaro Tirado Mejía – Bogotá Planeta Colombiana Editorial Volumen II,</p> <p>Serje, M. R. (2002). Cultura. Palabras para desarmar. Ministerio de Cultura, (pp119 -130).</p> <p>Suescún, L. (2012). El concepto de democracia en Norberto Bobbio. Monografias.com. (pp 2- 4). Recuperado de: www.monografias.com › trabajos91 › concepto-democ...</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Tocqueville, A. (1989). <i>La Democracia en América II</i>, Alianza, Madrid,.</p> <p>Torres, C. (1986). <i>Escritos escogidos</i>, Tomo I, II. Editorial Cimarrón. Bogotá</p> <p>----- (2015, noviembre). Encrucijada de la iglesia en América latina. En: Cuadernos Ciudadanos Número 5, Observatorio de Realidades Sociales Arquidiócesis de Cali Fundación Colectivo Frente Unido Colectivo Camilo Vive-Medellín Cali - Colombia,</p> <p>Vargas, A. (2012, febrero). “Frente unido: una experiencia y un aprendizaje”, en Seminario virtual. Caja de Herramientas, Edición N° 00291.</p> <p>Wallerstein, I. (1997, sep/dic). “el espacio tiempo como base del conocimiento” en revista <i>Análisis Político</i>, instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, Universidad Nacional de Colombia. N.32,.</p> <p>Weber, M. (1977). <i>Economía y Sociedad</i> Tomo 1. Fondo de Cultura Económica. 170 – 201.</p> <p>Zuleta, Estanislao. (2005). <i>Colombia: violencia, democracia y derechos humanos</i>. Hombre Nuevo Editores – Fundación Estanislao Zuleta, Medellín.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>----- (2009). democracia y participación en Colombia.</p> <p>Asociación nacional de estudiantes de secundaria, A.N.D.E.S.</p> <p>Risaralda.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Contenido

Introducción	28
Planteamiento del Problema	29
Descripción del Problema.....	29
Formulación del problema	30
Formulación de la pregunta problema.....	31
Justificación.....	32
Objetivos.....	36
Objetivo General.....	36
Objetivos Específicos	36
Marco Referencial.....	37
El Posacuerdo más allá de la firma del acuerdo de paz.....	45
Camilo no hay camino se hace Camilo al andar.....	54
Marco Conceptual.....	63
La Cultura política como enfoque de análisis.....	64
El Ejercicio de ciudadanía en el contexto de la sociedad moderna.....	70
Las características de la ciudadanía en el contexto de la sociedad moderna, o ciudadanía de baja intensidad.....	71
El deber ser de la ciudadanía en el contexto de la sociedad moderna, o ciudadanía de alta intensidad.....	74
La democracia, y el Estado democrático.....	76
Categorías de análisis del pensamiento político de Camilo	80
El pluralismo utópico.....	80
La caridad como fundamento de toda acción.....	81
Relación entre el cristianismo y el marxismo.	82
Camilo y su relación con la iglesia.	83
Camilo: la dignidad y la contraviolencia.	83
El radicalismo político.....	84
Camilo y el problema de la unidad.....	85
La revolución y Camilo.	87

Camilo y “el amor eficaz”	88
Metodología	92
Enfoque de investigación: enfoque cualitativo	92
Tipo de investigación: análisis de contenido	96
Método de investigación: método hermenéutico-dialéctico	98
Fases de la investigación cualitativa	101
Fase preparatoria y de diseño	101
Fase de planificación:	102
Fase de análisis y redacción de informes	102
Análisis	102
La Democracia en el contexto de la sociedad colombiana	104
El contexto histórico del pensar y del hacer de Camilo	110
Conclusiones y Recomendaciones	115
Referencias Bibliografica	125

Introducción

El análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la formulación de una propuesta de cultura política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia, conduce a plantear varios aspectos de la realidad nacional. El 2018, es un año de contrastes para la paz; el triunfo del uribismo en las elecciones presidenciales la llegada de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), partido político de la exguerrilla al Congreso de la República, son hechos que marcan la realidad política. Igualmente se puso en marcha algunas partes claves del acuerdo, y comenzó la reincorporación de los excombatientes. A pesar de ciertos progresos alcanzados en los acuerdos de paz, el gobierno colombiano no logro conducirlo a puerto seguro. En la opinión de los colombianos no deja de sentirse el temor que produce ciertos hechos, que reflejan la carencia de voluntad política del Estado. Las voces disonantes de algunos de sus representantes y de los sectores más reaccionarios del país proclamando su disposición para la guerra se han visto confrontadas por la opinión internacional.

Sin embargo, el gobierno de Duque, en sus intenciones manifiestas para terminar el proceso de paz, no duda en plantear el desmantelamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), como un paso previo en ese sentido. La presión internacional y las de las diferentes organizaciones de víctimas del conflicto, como la de gran parte de la sociedad civil colombiana, logran que el gobierno adopte posiciones como la de apoyar la reincorporación de combatientes, dejando de lado otras de gran significación. Crisis Group, (2019). No se puede desconocer la polarización

vivida por la sociedad colombiana; entidades oficiales como las organizaciones sociales han manifestado su preocupación por la situación de los diferentes defensores de derechos humanos y líderes y lideresas reclamantes de tierra.

Se requiere avanzar en la línea de investigación de “Educación y desarrollo humano”, en la lógica de las dinámicas sociales presentes en el momento coyuntural que respondan a las nuevas nuevas ciudadanía comprometidas en la construcción de una cultura para la paz en escenarios de escenarios de posacuerdo (posconflicto). (Nuevas ciudadanía y cultura para la paz en escenarios de escenarios del posconflicto).

Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

El Gobierno puso en marcha en diciembre pasado el Plan de Acción Oportuna (PAO) para proteger la vida de los líderes sociales; el 2019, fue un año en el cual algunas partes del acuerdo siguieron progresando, probablemente no tan rápido como lo esperábamos los colombianos, ni con la velocidad de respuesta que la realidad ameritaba. Grandes frustraciones, no han dejado de acompañarnos en este esperado, pero a veces doloroso camino. El incumplimiento del gobierno en algunos aspectos del acuerdo de paz, han permitido que sectores de las fuerzas guerrillera se hayan declarado en disidencia; nuevamente, la falta de una voluntad política del gobierno y otros actores del conflicto en armas, no facilita avanzar hacia la meta que todos anhelamos, LA paz, es tan difícil y compleja como nosotros queramos que lo sea.

El asesinato de líderes sociales en el 2019, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, alcanzó la preocupante cifra oficial de 107; el diario londinense *The Guardian*, calificó a Colombia como “la nación más sangrienta” contra los defensores de derechos humanos, según el último informe de *Somos Defensores*, (2019), “Cada dos días, uno de estos hombres y mujeres es amenazado, desplazado o asesinado”.

En los primeros días de enero del 2020, 18 líderes sociales fueron asesinados, y a pesar de lo desgarradora de esta cifra, “el gobierno sigue preparando medidas”. Pareciera que existiera todo un plan sistemático para matar líderes sociales en todo el país como lo afirma la senadora Aída Avella, de la Unión Patriótica: “Lo que nosotros queremos es que se evite la muerte de la gente, no que se investigue la muerte, porque ahí es donde está la protección. En Colombia, como antaño, no amenazan por amenazar, sino que amenazan para matar”, dijo Avella. (Gómez, 2019)

Formulación del problema

El análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo permitirá la formulación de una propuesta de cultura política para facilitar el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia. Una propuesta de cultura política, construida a partir del pensamiento político de Camilo, en el marco del posacuerdo colombiano, pasa por reivindicar aspectos como el de la justicia, la exigencia moral de la lucha por la justicia, la no-violencia, la resistencia armada de los pueblos solo es admisible en situaciones extremas de opresión, los cuales configuran la dimensión ética de su vida y el fundamento de su cultura política. Ética que debe permear cualquier propuesta comprometida en verdad con la democracia.

Generar una reflexión sobre la importancia y contemporaneidad del pensamiento de Camilo, permite relacionar la propuesta de Cultural Política con el desarrollo humano, y facilita, en la era del posacuerdo, el tránsito hacia una paz estable y duradera; importante para disipar los espíritus en la nueva realidad colombiana. El análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la construcción de una propuesta de cultura política, conduce a rescatar la destacada trayectoria académica de Camilo como sociólogo y educador, la cual ha sido subvalorada por el hecho de que estuvo vinculado, en los últimos cuatro meses de su vida, al ELN.

La visión del mundo actual, y sobre todo de la realidad colombiana, a la luz del pensamiento emancipador de Camilo, va a permitir retomar aspectos muy arraigados de la cultura. La construcción de un proyecto político común, permitirá superar la debilidad que se genera al interior de las fuerzas sociales que solo ven a la luz de sus intereses. Reconoce la necesidad de comprometer las diferentes clases sociales, sobre el fundamento de un liderazgo racional, científico y organizado, capaz de incidir en las decisiones de gobierno.

Formulación de la pregunta problema

¿Cuales son los aportes del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo, plasmados en su obra como base para la construcción de una propuesta de cultura política que facilite en la era del posacuerdo, el tránsito hacia una paz estable y duradera?

Justificación

En el documento “Manifiesto Unadista -En la coyuntura histórica del fin del conflicto armado colombiano”, el Doctor Jaime Alberto Leal Afanador, (s.f.), reitera nuestro compromiso con la Paz y los retos que debemos asumir para llevar a la práctica esa voluntad de paz que se encuentra plasmada en los preceptos del Proyecto Académico Pedagógico Solidario y que se expresan en el programa institucional CAMPOUNAD. Leal (s. f.).

Es desde esta perspectiva, y reafirmando la dimensión pública de la educación, que se debe asumir el compromiso de fortalecer la democracia real, sobre principios como la convivencia, el respeto a la diferencia, la cooperación y solidaridad en la búsqueda del bien común en el contexto de una dialéctica interacción entre lo ético y lo político. El ejercicio de un liderazgo intelectual y moral, desde lo academia, se constituye en una de las tareas que de forma reflexiva y crítica nos llevarán a poner al servicio de la sociedad, el conocimiento para alcanzar el bienestar individual y colectivo que se logrará al consolidar la Paz entre los colombianos, como resultado de los acuerdos alcanzados entre la FARC y el gobierno colombiano, sobre la coyuntura del posacuerdo. Al respecto sobre los conceptos de posconflicto y posacuerdo el maestro Zubiria, (2016), considera la aceptación conceptual de usar uno y no el otro:

Yo diría que el termino posconflicto es un término problemático, porque se dice que una sociedad preparada para la paz, una sociedad preparada para la democracia es precisamente aquella donde se incrementa la conflictividad, donde se potencian los

conflictos, pero se tramitan y transforman sin violencia, es decir, a través de mecanismo democráticos, culturales, estéticos y psicológicos. La paz no es la eliminación y abolición de los conflictos, yo por eso prefiero utilizar la palabra Posacuerdo; creo que el arte y la cultura guardan un tesoro inmenso para ese tramitar y transformación de los conflictos. (Ruiz, 2016)

Partiendo de retomar como línea de investigación la de “Educación y desarrollo humano”, y sobre la base de la obra de Camilo, estructurar los aspectos fundamentales que permitan proponer la formulación de una propuesta de cultura política, donde la formación en valores y democracia este acompañada de una ética que facilite la convivencia y la paz entre los colombianos; es fundamental para lograr un desarrollo humano con dignidad. “Camilo sabía muy bien que el no respeto de la ética en el curso de la lucha no solamente era moralmente inaceptable, sino también contraproducente.”. (Moreno, s.j. et al., 2016).

Siguiendo a Herrera, (2018): “la interiorización de esos valores, normas y conceptos referenciados a través de la cultura política, permite como en toda manifestación cultural que comparte lugares comunes, una rápida y espontánea interacción social, facilitando la convivencia pacífica”; sin embargo, este principio por la polarización de la sociedad colombiana, no ha sido reconocido y validado por los diferentes sectores sociales entronizados en el poder. Entender la cultura y la cultura política, como un proceso de interacción de las diferentes formas de organización social es la base de la investigación que se va a adelantar. “La cultura hace referencia a la totalidad de prácticas, a toda la producción simbólica o material, resultante de la

praxis que el ser humano realiza en sociedad, dentro de un proceso histórico concreto.”

(Guerrero, 2002, p. 35).

La modernidad nos lleva a plantearnos que la construcción de identidad esta estrechamente relacionada con la cultura y que esta relación responde como lo plantea Wallerstein, (1997) a:

“La construcción social de la realidad es un proceso social, no un proceso individual, construido sobre el TiempoEspacio”, (Wallerstein, 1997); en este sentido según Herrera (2014), esto:

obedecen a una redefinición del espacio y del tiempo, motivada por la pérdida de ciertas seguridades y certezas que nublan nuestra percepción de la realidad y que responden, en muchas ocasiones, al papel que juegan en la organización las nuevas realidades sociales, constructoras de sociedad. (Herrera, 2014)

Estos nuevos imaginarios, tendrían incidencia en un modelo alternativo de sociedad; que parte por reconocer el papel transformador que en ella tienen las costumbres, tradiciones conocimiento ancestral, es decir, de nuestras raíces presentes en el pensamiento de Camilo. El desarrollo del concepto de identidad cultural, en tiempo de la modernidad, responde a interacciones ligadas a procesos sociales; propias de los diferentes intereses de los sujetos culturales presentes. Siguiendo a Herrera,(2014), en la construcción del universo simbólico que los rodea incide la estructura física, biológica, cultural, económica, social e histórica. (Herrera, 2014)

El ser humano no sólo vive de racionalidad y de técnica: Se desgasta, se entrega, se dedica a las danzas, trances, mitos, magias, y ritos; cree en las virtudes del sacrificio; vive a menudo para preparar su otra vida, más allá de la muerte. (Morin, 1996, p.28)

Es reconocer la necesidad de la cultura de abrirse al cambio, y en un proceso de transculturación, asumir las diferentes visiones que el mundo moderno nos presenta, en el marco de nuevas realidades que justifican por si solo la construcción de una propuesta de cultura política a partir del análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo, que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia.

La cultura no puede seguir siendo leída como un atributo casi natural y genético de las sociedades. La cultura tiene que ser mirada como una “construcción” específicamente humana, resultante de la acción social. La cultura es esa construcción que hizo posible que el ser humano llegue a constituirse como tal y a diferencia del resto de los seres de la naturaleza. (Guerrero, 2002, p. 51)

El nuevo modelo de desarrollo que generará las nuevas acciones sociales, debe partir por reconocer las luchas que los pueblos libran por reivindicar su existencia y ser reconocidos como iguales. Esto de por si bastante difícil en una sociedad basada en privilegios, apropiados por una elite ostentadora del poder que pretende mantenerlos a cualquier precio, aun sacrificando la sociedad y la democracia.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la formulación de una propuesta de cultura política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia

Objetivos Específicos

- Caracterizar las fuentes bibliográficas correspondientes al pensamiento de Camilo Torres Restrepo identificando los fundamentos ideológicos, relacionados para la formulación de una propuesta de cultura política, que facilite, el tránsito hacia una paz estable y duradera.
- Analizar las fuentes bibliográficas seleccionadas basadas en el pensamiento de Camilo Torres Restrepo, que permitan y faciliten estructurar una propuesta de cultura política, en la era del posacuerdo y el tránsito hacia una paz estable y duradera.
- Construir un marco de referencia conceptual, que permita fundamentar una propuesta de Cultura Política sobre la base de las ideas de Camilo que permita y facilite en la era del posacuerdo, el tránsito hacia una paz estable y duradera.
- Proponer una cultura política básica, basada en el pensamiento político de Camilo Torres Restrepo que permita y facilite la transición hacia un paz estable y duradera en la era del posacuerdo, en Colombia

Marco Referencial

Son diversos los caminos que conducen a la paz como también son diferentes las responsabilidades de los protagonistas. Entendiendo que la paz es patrimonio del pueblo colombiano y que requiere rodearnos de un pragmatismo en el cual no pueden tener cabida posiciones acomodada que responden a intereses muy definidos. No debe conducirnos tampoco, a una posición Hobbesiana de mirar el proceso en la óptica de un resultado final que tendería a desmovilizar los sectores defensores de la democracia, para dejar el camino libre a la subversión, como lo dejan entrever ciertos paladines de esa “Democracia”, quienes, a pesar de la voluntad de Paz de los colombianos, buscan todavía como única salida la vía militar.

Sin embargo, con la llegada al gobierno de Iván Duque (agosto de 2018) y su partido político, el Centro Democrático, se llenó de incertidumbre la esperanza que planteaba el Acuerdo, y desde entonces el contexto continúa su movimiento entre quienes defienden la puesta en marcha de lo acordado en materia de reformas para seguir el tránsito hacia el posacuerdo, la paz y la reconciliación, además de la búsqueda de la paz completa; y quienes los atacan para impedir su avance y mantener al país en medio del caos, la violencia y el despojo. Hacer trizas la paz, va más allá de una frase suelta, es una apuesta del espectro político que hoy gobierna el país”. (informe-Somos-defensores, enero-junio, 2019, p. 46)

El proceso de Paz es de gran importancia para la salud del país, es la posibilidad de consolidar una salida política, como fundamento para construir una democracia real. Debe, no sólo atemperar los espíritus belicistas, sino trascender el plano de lo especulativo para empezar a

materializar verdaderos actos de democracia; donde se contemplen los factores económicos, sociales, políticos y culturales que tienen sumidos a amplios sectores del pueblo colombiano en la pobreza absoluta y en un permanente enfrentamiento social. Las respuestas a estas situaciones, fueron recogidas, en gran medida, por la actual Constitución y lo plasmado en el acuerdo de Paz de la Habana dentro del espíritu de Justicia, Paz, Verdad y Reparación. Es en el terreno de la Democracia real, que las diferentes fuerzas participantes deben asumir su responsabilidad con el pueblo colombiano para crear las condiciones mínimas con las cuales empezar a andar ese difícil y anhelado camino de la paz.

El fenómeno de la pobreza en Colombia es una compleja red de factores entrelazados. Las definiciones actuales se circunscriben a indicadores estándar internacionalmente aceptados, que se basan principalmente en el nivel de ingresos y en necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, la elección de estos índices puede traer sesgos de exclusión y de inclusión desviando el resultado de las políticas públicas. (Ramírez. Rodríguez, 2002)

La Asamblea Nacional Constituyente, significo un paso importante en la vida democrática del país, Si bien es cierto, sus integrantes solo fueron elegidos por un 30% del potencial electoral, para el momento esto significaba el tamaño de la democracia colombiana. Desde el punto de vista formal diríamos que en este ejercicio se dio el voto de opinión, libre, contrapuesto al de las características clientelitas que siempre rodean el derecho universal del sufragio en nuestro país. Producto del anhelo de cambio institucional, quedo como documento (y no solo para la historia), la Constitución de 1991. como lo expresa Bernardo Toro, (1997) citado por,

Herrera (2016), la Constitución de 1991, enuncia una forma de futuro por construir, contiene elementos de validez formal (históricos y científicos) y en ese sentido es una fuente de hipótesis para la acción y el pensamiento. Herrera (2016)

Sin lugar a duda la actual Carta Magna, relaciona su articulado con las realidades del país. La defensa de los derechos humanos y más que la defensa la vigencia de tales derechos recoge aspectos relevantes como la separación de poderes y su consagración expresa en el título II de la Carta Constitucional, “de los derechos, las garantías y los deberes”. Fueron desarrollos que buscaron reestructurar el Estado y el sistema jurídico colombiano como instrumento de reivindicación y respuesta a la crisis del país. Igualmente se destaca la soberanía del pueblo, los derechos civiles, las libertades individuales, el derecho a la libertad y autonomía local, protección a las diferentes etnias y a la cultura, enmarcadas en una perspectiva de desarrollo social. Construido el marco Jurídico-Político como ordenamiento legal de la democracia formal, la pregunta a hacer es: ¿Qué es lo que verdaderamente nos va a permitir trascender el marco de la democracia formal para que la participación ciudadana se constituya como parte integral de la cultura y como un verdadero proyecto de poder, orientado a la búsqueda de la Paz?, hoy, como en 1991, la pregunta sigue vigente.

Uno de los motivos primordiales de la Asamblea Constituyente fue la necesidad de buscar la paz y restablecer el orden público, gravemente perturbado por las acciones del narcotráfico y de las organizaciones subversivas. De hecho, en la Sentencia con la cual la Corte Suprema aprobó que el pueblo acudiera a las urnas para impulsar la enmienda

constitucional fue citada la frase del jurista italiano Norberto Bobbio según la cual las constituciones son tratados de paz con mayor vocación de permanencia. (Hernández, 2016)

Para José Gregorio Hernández, de las 42 reformas, a las cuales se ha visto enfrentada la Constitución, solo la reforma de 2003 fue aprobada por el pueblo en referendo, las demás se hicieron mediante acto legislativo del Congreso, en la mayoría de los casos sin necesidad, ni utilidad, y más bien respondiendo a objetivos políticos coyunturales y a metas de corto plazo, (Hernández, 2016). Si bien es cierto que las dinámicas propias de las sociedades modernas, originan modificaciones al pacto social, un número tan alto de reformas constitucionales muestra la falta de coherencia y contradicciones que la inestabilidad institucional y una proclive tendencia a la improvisación de los legisladores, genera.

Esta situación conduce a la progresiva desvalorización y fragilidad de las normas fundamentales, las cuales, a pesar de estar consignadas en un texto escrito, se convierten en elementos manipulados sin la madurez que acompaña los cambios constitucionales en los sistemas consuetudinarios. (Hernández, 2016)

Debemos tener cuidado de no degradar el verdadero sentido de la democracia; no quedarnos en lo nominal. El desconocimiento de los derechos, el recorte a las libertades entre otros aspectos, niegan la soberanía ciudadana, como fuente de poder y legitimación de las instituciones políticas y sociales y se convierten en escollos para alcanzar la paz. Es en el reconocimiento de los derechos humanos, donde radica la posibilidad real de converger la diversidad y el

pluralismo, es decir de concertar la convivencia pacífica. “Toro, (1997) afirma que la ciudadanía significa soberanía, ser fuente de poder y legitimidad; significa aceptar y vivir la diferencia y la pluralidad. Como beneficio social y tener capacidad de concertar positivamente los diferentes intereses” (Herrera, 2016, p. 4)

Por eso se requiere de consolidar la Paz como elemento estructural para construir la democracia real colombiana. Y son en el campo de las posibilidades donde se plantea el origen de la democracia; allí se conjuga el ser individual con el todo colectivo. Es la posibilidad de participar conscientemente para romper el determinismo político y cultural con los cuales, quienes dominan, buscan perpetuar los privilegios y mantener las desigualdades que propician el clima de violencia al cual nos vemos enfrentados. La igualdad es una búsqueda económica, social y cultural, para lo cual debemos utilizar el conocimiento impartido por la “escuela” en su función educativa. Es decir, “preparar a los alumnos/as para pensar críticamente y actuar libre y democráticamente en una sociedad no democrática. Para actuar libremente, racionalmente, debemos de partir por considerar que se requiere tener bases, instrumentos culturales y materiales que nos permitan crear nuestro mundo, conocer y conocernos. El compromiso de los demócratas es el de luchar por una verdadera cultura democrática, la cual no puede existir sin la participación popular como una expresión real de soberanía y de poder.

Es aquí donde cobra su real importancia, el educar para la democracia. Educar para la democracia implica un gran acto de pedagogía social. El educar para una verdadera

participación parte por el reconocimiento de sujetos deliberantes, que llenen de contenido la democracia. (Herrera, 2016, p.7)

Los sofistas griegos plasmaron en esta sabia sentencia el principio básico de una educación para la democracia: “no es la naturaleza, ni son los dioses los que rigen el destino de la existencia humana o la existencia de los pueblos: es el hombre quien a partir de su razón puede y debe determinar su futuro”.

El construir una sociedad democrática implica un proceso de organización - desorganización del pueblo, como un punto previo para consolidar su identidad político - cultural. Es la posibilidad que el pueblo sea gestor de su futuro, que exija, que piense, que reclame, que produzca. Como decía Estanislao, (s.f.), “El camino de la Democracia pasa por la racionalidad se define en términos de racionalidad”; (Herrera, 2016, p.6). pero también nos debe permitir rescatar de nuestra naturaleza la sensibilidad propia de quienes todavía nos recreamos recorriendo nuestro Espíritu en la búsqueda de la identidad que nos haga parte de la lucha por la reivindicación de los más necesitados. Se reconozca la participación como el principio rector que debe acompañar la democracia; la importancia de las relaciones sociales, la convivencia socialmente pacífica, el respeto por la dignidad de los otros que también somos nosotros y soy yo, son fundamentales para que en medio del conflicto que se genera por los diferentes intereses que se presentan, poder andar por el sendero de la Paz. Una sociedad vale tanto como las relaciones que tiene los hombres unos con otros y no por lo que diga algún decreto, algún papel así este sea la Constitución. No nos debe bastar con el simple reconocimiento de nuestra

ciudadanía en el plano formal; ni la posibilidad de elegir y ser elegido y opinar dentro de los espacios que se configuran en el esquema de la democracia participativa, solo si podemos actuar, y más aún actuar en lo que verdaderamente nos interesa, estaremos participando dentro de un contexto democrático en la construcción de la Paz.

El carácter de crisis que presentan los conflictos nacionales, impone la necesidad de lucha por una real democratización de la sociedad. Naturalmente la búsqueda de una reforma política y de la justicia es prioritaria, si queremos alcanzar una “Paz Estable y Duradera”. El mismo Jaime Castro, (2011), planteaba:

Hay necesidad de una gran reforma constitucional porque hay asignaturas pendientes.

Una, la Justicia, dos, el Régimen Departamental y Municipal. Los departamentos y sobre todo, los municipios, cayeron en manos de mafias políticas. La descentralización se volvió sinónimo de corrupción, de malos manejos, de politiquería, de clientelismo. Eso necesita un sacudón y hay que hacerlo en la Constitución. También se habla de reforma política, porque la vida pública del país se ha deteriorado mucho. El problema es que los congresistas tienen interés en los tres temas, y por eso va a ser muy difícil que ellos mismos hagan la reforma. A esa incapacidad agréguele la falta de voluntad, la falta de legitimidad frente al país, la falta de credibilidad y la falta de confianza del país en ellos.

(Castro, 2011)

Colombia, signada por la violencia, no puede seguir construyendo su historia bajo el imperio del miedo y de la intimidación, nuestros tiempos históricos han venido siendo acompañados por

aquellas expresiones de la irracionalidad humana que conducen a la violencia. Como lo expresa Marco Palacios, (2012), cualquier nombre con el cual se pretenda designar estos hechos, solo dejan la evidencia que sean quienes sean sus autores buscan en el discurso legitimar lo ilegítimo. la relación entre el miedo y la política,

Aunque las imágenes de guerra interna colombiana tienden a exaltar los rasgos más crueles o depravados y parezca razonable concluir que en muchas áreas del país la inseguridad crea estados colectivos de miedo, angustia, paranoia, es decir, que la gente vive en “estado de naturaleza” hobbesiano, una mirada a las políticas de pacificación de todos los gobiernos colombianos de los últimos 60 años muestra un límite claro: no consiguen ajustarse al ideal del Estado moderno o Leviatán. (Palacios, 2012, p. 137).

Ante esto, las fuerzas determinantes en el actual conflicto deben sentirse convocadas por esa gran mayoría de excluidos que tanto el gobierno como la guerrilla, desde diferentes ópticas, dicen representar, el pueblo. Pueblo que a través de nuevos movimientos y mecanismos sociales, expresan una nueva perspectiva sobre los problemas del país y del Estado, que deben conducir a generar espacios de democracia, en los cuales la voz de las mayorías sobre la importancia que las hegemonías sociales, políticas y militares ostentadoras del poder desconocen; pretendiendo de esta manera frenar una situación originada por su desmedido afán de acumular capital sin importarles el más sagrado de los derechos humanos, la vida.

En el estado totalitario los hombres que gobiernan son difíciles de eliminar, y para echarlos fuera se necesita una guerra mundial o por lo menos una revolución interna;

mientras que las instituciones son sumamente frágiles y se pueden poner de cabeza descaradamente según el capricho de los hombres que están aferrados al poder. (Bobbio, 1996, p. 30)

Esta situación muy particular requiere de respuestas a la colombiana donde quedan plasmadas soluciones reales a las hondas desigualdades sociales. Un problema como el de la violencia en Colombia, sobre diagnosticado, que cuenta con una de las más extensas bibliografías no puede ver empantanada su solución, por la poca voluntad política de los protagonistas del conflicto armado. La vía democrática es la única salida, distinta de la guerra, a la actual situación. Es por esto que los diferentes sectores nacionales deben responder al llamado, sin mezquindades, con una actitud de generosidad política donde se demuestre por medio de la concertación, sin el desconocimiento de las diferentes tensiones que convergen en nuestra realidad que se puede entrar a participar en el negocio de mayor rentabilidad para los colombianos, LA PAZ.

El Posacuerdo más allá de la firma del acuerdo de paz

Colombia se encuentra ante la alternativa de superar los grandes conflictos que genera un sistema anquilosado por la exclusión social y la corrupción, o seguir atrapada en las redes de quienes la han convertido en un narcoestado al servicio de una minoría privilegiada. Las Naciones Unidas a calificado la situación actual de crisis de nuestro país, como un estado de emergencias políticas complejas, donde se conjugan una serie de aspectos que abarcan lo económico, lo político y lo sociocultural, y cuyas posibilidades de superarlas están planteadas en

el: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera, del 24 de noviembre del 2016, firmado entre la FARC y el Estado Colombiano. El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, deja en evidencia que el eje central es lograr la Paz, para que el Estado implemente políticas sociales en todo el territorio nacional, sobre todo en aquellas regiones abandonadas a su suerte debido en gran medida al desarrollo del conflicto armado interno. “Se requiere de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar territorial para beneficio de amplios sectores de la población hasta ahora víctima de la exclusión y la desesperanza”. (Acuerdo Final, 2016, p. 3)

Es prioritario para esto, el reconocimiento de los derechos fundamentales, sobre todos aquellos que a través de la historia nos han llevado a tanta inequidad y olvido. El derecho a la tierra, el reconocimiento de nuestra diversidad, el respeto a la vida y por ende a la preservación de nuestra especie, el derecho a conocer la verdad y a la libertad, el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación; entre otros, constituyen los elementos estructurales para la construcción no solo de la paz, sino del país que nos merecemos. El fin del conflicto se espera que permita la integración de la sociedad y sobre todo de aquellas zonas que han sido presas de la violencia de todo género y del abandono del Estado.

Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se

tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política. (Acuerdo Final, 2016, p. 6).

Sin embargo, el cumplimiento del Acuerdo Final, en la situación actual de polarización, difícilmente podrá contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera. El cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, (CFHBD), no ha podido avanzar como se requiere, por cuanto las garantías de seguridad y la lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres, han brillado por su ausencia.

En noviembre 24 de 2016 se lleva a cabo la firma del acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y la entonces guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), denominado “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (en adelante Acuerdo de Paz). Producto de este acuerdo se registra una tendencia general a la baja en el número de víctimas mortales por cuenta de la violencia derivada del conflicto armado, pero se evidencia una tendencia al aumento de las violaciones al derecho a la vida de líderes sociales y defensores de derechos humanos. Según la información aportada:

Se registraron un total de 343 violaciones al derecho a las vidas verificadas de líderes sociales y defensores(as) de derechos humanos entre enero 1 de 2016 y el 31 de julio de 2018; 7 de estas violaciones fueron desapariciones forzadas. De estas 343 víctimas, al menos 33 (9,62%) habían tenido amenazas previas. (Bonilla, et al, 2018, pp. 13 – 14).

La reforma rural integral, acordada en el documento de la Habana, no ha podido realizarse por la falta de voluntad política del gobierno y la violencia que, históricamente han implementado y siguen implementando, tanto los grandes terratenientes como los narcos traficantes, paramilitares, el ELN, las disidencias de la FARC y la fuerza pública. Las agresiones han sido adelantadas principalmente en contra de la población campesina, quienes son revictimizadas, con actos que atentan contra de su vida y su existencia. Se pretende que la implementación del punto acordado en lo referente al problema de la tierra en Colombia, “hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral”, permita una transformación del sector rural bajo principios de equidad, igualdad y democracia, que contemple a las diferentes poblaciones.

Que, en el marco del presente Acuerdo para la Terminación del Conflicto, la Reforma Rural Integral, en adelante RRI, sienta las bases para la transformación estructural del campo, crea condiciones de bienestar para la población rural —hombres y mujeres— y de esa manera contribuye a la construcción de una paz estable y duradera. (Acuerdo Final, 2016, p. 10).

Esta transformación estructural del campo debe contribuir a superar la crisis generada por los efectos del conflicto, de forma concertada. A solucionar sus causas históricas no resueltas, como la propiedad y concentración de la tierra, la exclusión y el atraso de las comunidades campesinas, que afecta a las mujeres, niñas y niños, fundamentalmente, y la erradicación de los cultivos ilícitos.

Que la RRI concibe el territorio rural como un escenario socio-histórico con diversidad social y cultural, en el que las comunidades —hombres y mujeres— desempeñan un papel protagónico en la definición del mejoramiento de sus condiciones de vida y en la definición del desarrollo del país dentro de una visión de integración urbano-rural.

(Acuerdo Final, 2016, p. 10)

En el mismo sentido, a pesar de la intolerancia de ciertos sectores de la sociedad colombiana a construir la Paz, se debe asumir el reto que implica ampliar la democracia, de tal forma que los ciudadanos se vayan apropiando de la reivindicación de sus derechos individuales y colectivos; la ciudadanía debe asumirse de hecho y no sólo de derecho; provista de los mecanismos necesarios y suficientes para participar directamente en los espacios públicos democráticos, estatales y no estatales, y incidir real y plenamente en las decisiones de la función pública y en el ejercicio del control social. Siguiendo a Bobbio: “no hay una auténtica democracia sin el ejercicio real de la ciudadanía; la cual es la condición necesaria, aunque no suficiente, para una verdadera democracia representativa liberal. Democracia y ciudadanía, son dos conceptos inseparables”. Bobbio, (s. f.). Construir la participación ciudadana, sobre la base de una cultura política democrática y participativa, inspirada en principios y valores éticos, que, como la igualdad, solidaridad, justicia, participación, libertad, respeto, se manifiesten en todos los contextos en que se dan las diferentes manifestaciones sociales y culturales; debe permitir la recuperación de su carácter emancipador, para que asuma un papel crítico y cuestionador de la forma como la ideología dominante implementa, desde el Estado, sus relaciones de poder.

Avanzar hacia una cultura política democrática y participativa implica promover y garantizar el valor y el significado de la política como vehículo para el cumplimiento de los derechos políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales. Una cultura política democrática y participativa debe contribuir a la mayor integración, de los sectores sociales más vulnerables. (Acuerdo Final, 2016, p. 53)

Se debe entender, que la participación va más allá de la participación electoral, de la asistencia a ciertos eventos “democráticos”, o a acatar normas. El nuevo concepto de ciudadanía, (ciudadanía de alta intensidad), se basa en adelantar acciones comprometidas con el avance en la formación del pensar con identidad colectiva, creer que se puede transformar el determinismo fatalista sobre el futuro y hacer posible un cambio social, a partir de la intervención responsable de la ciudadanía; solo así se podrá construir la Paz.

La construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todas las personas sin distinción y, por eso, es necesario concitar la participación y decisión de toda la sociedad colombiana en la construcción de tal propósito, que es derecho y deber de obligatorio cumplimiento, como base para encauzar a Colombia por el camino de la paz con justicia social y de la reconciliación, atendiendo el clamor de la población por la paz. Esto incluye el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales, y el robustecimiento de los espacios de participación para que ese ejercicio de participación ciudadana tenga incidencia y sea efectivo, y para que vigorice y complemente la democracia. (Acuerdo Final, 2016, p. 35)

La implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS), será una de las dificultades a vencer, por cuanto si el gobierno se empeña en desconocer lo contemplado en el acuerdo de Paz va a encontrar una gran resistencia por parte de las comunidades que no han encontrado otra forma de subsistencia que dedicarse al cultivo de la coca. Se debe amarrar la salida de este problema, a las políticas que se adelanten dentro del contexto de la reforma rural integral, (RRI), las cuales en su formulación e implementación deben integrar a las comunidades de las zonas afectadas, reconociendo las condiciones de cada uno de ellas. Se debe propender por alcanzar las transformaciones estructurales en estos territorios para garantizarle a estas comunidades que el tránsito hacia las economías legales se hará dentro de los principios y normas del Estado social de derecho. Solo si se logra la sostenibilidad económica, social y ambiental de estas comunidades se puede pensar que la sustitución se haga voluntaria.

La transformación de los territorios y las alternativas para las comunidades que habitan las zonas afectadas por los cultivos de uso ilícito, estén o no directamente involucradas con estos cultivos, partirán de la construcción conjunta y participativa entre estas y las autoridades nacionales, departamentales y municipales, de la solución al problema de los cultivos de uso ilícito y la superación de las condiciones de pobreza. La construcción conjunta toma como base la decisión de las comunidades —hombres y mujeres— de abandonar estos cultivos y transitar mediante la sustitución hacia otras actividades económicas. La concertación con las comunidades es prioritaria para planificar y establecer los lineamientos de ejecución y control del Programa en el territorio. (Acuerdo Final, 2016, p. 103)

Como manifestación central del acuerdo de Paz se plantea el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, reconociéndoles a las víctimas; su condición de ciudadanos con derechos a conocer la verdad plena sobre lo ocurrido. El fin del conflicto debe garantizar el cese a las violaciones e infracciones de los derechos humanos; para reconocer los derechos de las víctimas, el Estado está obligado, por todos los medios a su disposición, a prevenir nuevos hechos de violencia y alcanzar la paz, la cual en nuestro caso, por ser producto de una negociación, esta revestida de ciertas condiciones especiales tanto morales como políticas. Se requirió, por tanto, construir un marco jurídico que bajo estas condiciones especiales orientara la justicia y prospectara su visión sobre el reconocimiento de que lo que hoy aquí se juzgue va a comprometer la vida y el futuro de las nuevas generaciones.

La terminación definitiva de las hostilidades brinda condiciones para que las víctimas se expresen sin miedo y reciban el reconocimiento que les corresponde; una oportunidad para que todos a quienes les quepa responsabilidad por violaciones a los derechos humanos o infracciones al DIH hagan el correspondiente reconocimiento; y en consecuencia, una oportunidad para aplicar con mayor efectividad medidas que garanticen la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. (Acuerdo Final, 2016, p.127)

Con el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición (SIVJRNR), (cuyo componente de justicia se denomina Jurisdicción Especial para la Paz, JEP), se busca reconocer el derecho de las víctimas a la justicia, contribuir al logro de una paz estable y duradera, y rodear

las decisiones jurídicas de seguridad jurídica, para quienes participaron en el conflicto de forma directa o indirecta. El Estado tiene autonomía para conformar jurisdicciones o sistemas jurídicos especiales, derivado de lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas sobre la soberanía y libre autodeterminación de las naciones, y de lo establecido en los principios del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho penal internacional.

... el Estado puede apreciar y evaluar la complejidad, duración y gravedad del conflicto armado interno con el fin de diseñar y adoptar los mecanismos de justicia para lograr la paz dentro del respeto a los parámetros establecidos en el derecho internacional, en especial la garantía de los derechos humanos. (Acuerdo Final, 2016, p. 144)

Para lograr la concreción del acuerdo de Paz en el seno de la sociedad colombiana, es necesario no solo su reconocimiento, sino su implementación dentro del objetivo de que sea un instrumento para la Paz, en cuanto contribuya, como esta consignado en el acuerdo de Paz, a la protección y la garantía del goce efectivo de los derechos y libertades de todos y todas sin ninguna discriminación. En este marco, se contemplan como principios de construcción de políticas públicas: el enfoque de derechos, es decir, todo los acuerdos deben garantizar y proteger los derechos de todos, el respeto a la igualdad y no discriminación, el enfoque de género, el respeto a la libertad de culto, la integración territorial, la inclusión social y el fortalecimiento institucional.

La implementación de los planes y programas acordados debe tener en cuenta las iniciativas y procesos de desarrollo y reconocer los esfuerzos de la sociedad en la construcción de paz en los territorios para “construir sobre lo construido” y profundizar la democracia, erradicando la corrupción, la falta de transparencia, el clientelismo y cualquier otra actuación que degrade los demás principios. (Acuerdo Final, 2016, p. 194)

Camilo no hay camino se hace Camilo al andar

En el año de 1954, se ordena como sacerdote y viaja a Bélgica a estudiar sociología en la Universidad de Lovaina; el intercambio de ideas y testimonios con miembros de la Democracia Cristiana, el movimiento sindical cristiano y con grupos de la resistencia argelina en París, empiezan a generar las bases para sus planteamientos ideológicos posteriores, los cuales se expresan en las actividades adelantadas por el ECISE (Equipo colombiano de investigación socioeconómica). Después de obtener su título de sociólogo, (1958), retorna a Bogotá donde es nombrado capellán de la Universidad Nacional. Allí, fundan con el maestro Fals Borda la facultad de sociología. Su espíritu investigativo y su compromiso social forjado en su testimonio de vida, le permiten acercarse a los sectores populares de Bogotá y darles a sus estudiantes ejemplo de lo que estructuro más tarde su plataforma de lucha. Su actitud progresista y su identificación con las reformas planteadas en el Concilio Vaticano II, originan los problemas que acompañaron su actividad como sacerdote; la situación, sobre todo con la jerarquía eclesiástica encabeza del cardenal Concha Córdoba, culmina con su destitución como capellán y la prohibición de ejercer las demás funciones que tenía en la Universidad Nacional. En 1965 renunció al sacerdocio presionado por el alto clero, Colaboró con la investigación “La violencia

en Colombia”, dirigida por Germán Guzmán; en 1963 presentó el ensayo “La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas”, en el primer Congreso Nacional de Sociología. Trabajo en el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) y en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). En el segundo semestre de 1965 Camilo planteó una plataforma para un movimiento de unidad popular, llamado “Frente Unido del pueblo”; el cual impulso a través de diferentes manifestaciones y de un semanario, (el “Frente Unido”). Sus intervenciones y proclamas logran que alcance un vertiginoso protagonismo político, al cual el Estado Colombiano y las oligarquías enquistadas en el poder, responden con una persecución y hostigamiento que hacían presagiar cualquier desenlace. En noviembre de 1965, Camilo se dirige al pueblo colombiano a través de la “Proclama a los colombianos”, para dar cuenta de su vinculación al ELN. Muere el 15 de febrero de 1966, en su primer combate, en el departamento de Santander, en un sitio llamado Patiocemento. Camilo pasa a hacer parte de los ejemplos heroicos de quienes sin duda han dado su vida por defender sus ideales. El pensamiento político de Camilo, se estructura sobre la base de su autenticidad y compromiso; retoma el discurso de la iglesia contestataria que veía como obligación y responsabilidad de los cristianos, la creación de una sociedad justa e igualitaria,

El cristianismo bien entendido suponía, para Camilo, la creación de una sociedad justa e igualitaria. Esto lo tradujo como la obligación de hacer una profunda revolución, que despojara del poder a los ricos y explotadores (la oligarquía), para darle paso a una sociedad socialista. (Rueda, 2002, p. 2)

En un reportaje concedido al semanario "Marcha" de Montevideo en junio de 1965, Camilo expresa, hablando de su programa dos sentencias que son fundamentales para entender su compromiso como cristiano con la lucha social y con la revolución: "Un verdadero cristiano debe colaborar con todos aquellos revolucionarios que se proponen cambiar las actuales estructuras sociales injustas y opresoras". Y anota:

El cristiano, como tal, y si quiere serlo realmente y no sólo de palabra, debe participar activamente en los cambios. La fe pasiva no basta para acercarse a Dios: es imprescindible la caridad. Y la caridad significa, concretamente, vivir el sentimiento de la fraternidad humana. (Gilly, 1965)

La creación del Frente Unido de los Pueblos (FUP), por Camilo, respondía a la necesidad de unificar las diferentes fuerzas y movimientos que configuraban la resistencia a los partidos tradicionales y al Estado oligárquico. Camilo convocó a formar un "movimiento pluralista para la toma del poder", con objetivos comunes para la transformación radical de la sociedad, y alcanzar la democracia participativa. Como respuesta a una invitación realizada por las juventudes conservadoras de Antioquia, el 12 de marzo de 1965, Camilo lee por primera vez en público la "Plataforma para un movimiento de unidad popular". En su exposición de motivos plasma el espíritu y esencia de su visión y decisión política del momento, a saber:

1. Actualmente las decisiones necesarias para que la política colombiana se oriente en beneficio de las mayorías y no de las minorías, tiene que partir de los que detentan el poder.

2. Los que poseen actualmente el poder real constituyen una minoría de carácter económico que produce todas las decisiones fundamentales de la política nacional.
3. Esa minoría nunca producirá decisiones que afecten sus propios intereses.
4. Las decisiones requeridas para un desarrollo socio-económico y político del país en función de las mayorías afectan necesariamente los intereses de la minoría económica.
5. Estas circunstancias hacen indispensable un cambio de la estructura del poder político para que las mayorías organizadas produzcan las decisiones.
6. No existe en Colombia un poder social capaz de darle base a un nuevo poder político por lo cual se requiere su pronta formación.
7. Actualmente las mayorías rechazan los partidos políticos tradicionales y rechazan el sistema vigente pero no tienen un aparato político apto para tomar el poder.
8. El aparato político que debe organizarse debe ser de carácter pluralista aprovechando al máximo del apoyo de los nuevos partidos, de los sectores inconformes de los partidos tradicionales, de las organizaciones no políticas y en general de la masa, debe tener una planeación técnica y debe constituirse alrededor de principios de acción más que alrededor de un líder para que se evite el peligro de las camarillas, de la demagogia y del personalismo. (Torres, 1965, p 515)

Con respecto a la situación nacional, Camilo veía que para transformar el país y lograr el bienestar de la clase popular se debía “liberar al país del imperialismo norteamericano y de la oligarquía que sirve a sus intereses”; lograr la participación activa del pueblo en la construcción del nuevo Estado, para lo cual era indispensable la unidad de los diferentes sectores sociales, de las masas oprimidas, de los movimientos revolucionarios sobre el convencimiento del triunfo de la revolución que no era más que devolverle al pueblo su dignidad. “el deber de todo cristiano es ser revolucionario, y el deber de todo revolucionario es hacer la revolución”. (Torres, 1965)

La Revolución resulta así una obligación moral cristiana y sacerdotal para llegar a la democracia participativa. En su “Plataforma para un movimiento de Unidad Popular” propone: trabajar por la dignidad de los pueblos hoy dominados y explotados y contra el intervencionismo norteamericano, desarrollar una ciencia propia, nacionalización de empresas del Estado, educación pública gratuita, autonomía universitaria, las reformas agraria y urbana, planeación con acción participativa y comunal, las cooperativas, y la participación de obreros en las empresas. (Fals, 2007)

Es de gran importancia para Camilo conciliar el marxismo con el cristianismo en el contexto de una sociedad democrática, libre, donde como producto de la acción popular converjan los intereses de las clases populares y el derecho a vivir en dignidad. Convencido de que la exigencia fundamental del cristianismo es el amor al prójimo, hace de esta reflexión de carácter religioso su punto de partida. Considera que el factor determinante de la pobreza es el subdesarrollo y que este obedece a la forma como una minoría ha usurpado históricamente la

legalidad y la legitimidad del poder para su beneficio. Supone que es la clase dominante la causa principal del subdesarrollo y el impedimento concreto del cambio social y la subsistencia del statu quo. Su compromiso, la responsabilidad de su lucha se centra en derrotar el subdesarrollo y a la oligarquía colombiana que ostenta el poder y que sirve de soporte a la inequidad, e injusticia y desigualdad social. Es consciente de que la única opción es obligarla a dejarlo; no duda en aceptar que solo la unidad de los sectores de oposición puede lograr este cometido para lo cual busca consolidar el Frente Unido del Pueblo, dotándolo de una plataforma de lucha.

En el plano del análisis lógico parece, pues, que este elemento interpretativo: “La oligarquía es la causa principal del subdesarrollo”, o formulada negativamente: “la oligarquía es el principal obstáculo para la superación del subdesarrollo”, no es una evidencia. Se trata de una hipótesis o bien de una opción personal. (Pracfes, 1967)

Se incorpora a la acción política, concentrándose en el periodismo y en la preparación de conferencias y mensajes. Pasa del terreno del análisis a las de las acciones concretas: en primer término, la organización del Frente Unido, que genera una reacción de los ostentadores del poder, y obliga, a Camilo a abandonar su última tentativa de reconciliación. Se incorpora a la guerrilla y asume, plenamente la lucha armada como la última opción de su vida.

Camilo Torres ya no realizará un trabajo directamente intelectual. Extremadamente fiel a lo que consideraba su difícil vocación, abandona el terreno del análisis para consagrarse enteramente a la aplicación de remedios concretos: en primer término, la organización del

Frente Unido y luego la incorporación a la guerrilla en la que es muerto de inmediato.

(Pracfes, 1967, pp. 10-11)

La vigencia del ideario de Camilo es histórica y coyuntural, su transcendencia en el tiempo obliga a que sea un referente de quienes luchan por la construcción de un futuro digno para la humanidad. Su influencia en el desarrollo de expresiones y formas políticas de oposición a lo establecido y tan celosamente defendido por las minorías entronizadas en el poder, es evidente. Sigue latente y vivo, e incidiendo en la sociedad colombiana. El maestro Fals Borda, (2007), no duda en afirmar:

Muchos se han preguntado, ante la imagen del Camilo con fusil que se impuso rápidamente en los medios, si el pensamiento y la obra de Camilo como ciudadano civil tuvieron importancia en sus días y también sobre la continuidad de su pensamiento hasta el momento actual. ¿Cuánto queda todavía de interés en la Plataforma de Unidad Popular de 1965? Evidentemente, todo o casi todo. Su pensamiento activo de entonces, siguió latente y vivo. Continúa incidiendo en el mundo actual y, por supuesto, en la sociedad colombiana. (Borda, 2007)

Después de la muerte de Camilo, surgen en la geografía colombiana diferentes expresiones y formas de organización, herederas de la esencia de su pensamiento; Firmes de Gerardo Molina, la Anapo Socialista, el de Colombia Unida con presencia en todo el país, hasta con el Movimiento 19 de Abril (M-19) que se fusiona en la Alianza Democrática M19.

En el contexto del posacuerdo, sin lugar a dudas volver a Camilo, es buscar al hombre coherente que materializo su pensar en cada uno de sus actos, para buscar en El, al pensador, al sociólogo, al hombre de fe, que logró sembrar en el corazón de los desposeídos, la dignidad con la cual romper las cadenas que nos oprimen y que dificultan la construcción de la Paz que todos anhelamos. En el marco del posacuerdo, buscar la respuesta política a la situación heredada de crisis nos debe conducir, en medio del mayor realismo, que puede ser mágico, a buscar las raíces del conflicto que no solo ha comprometido el presente de muchas generaciones, si no su futuro y la posibilidad de construir una vida digna.

Quiero decir, que no alcanza con realizar llamados a la paz, para que haya paz en Colombia, como todos y todas deseamos. Y evidentemente no alcanza tampoco con invadir de bases militares y de marines, para derrotar a las fuerzas insurgentes. No alcanza con que las fuerzas guerrilleras se “pacifiquen”, según nos enseña la experiencia de la Unión Patriótica, y del M -19, en las que a la “pacificación”, siguió su exterminio. Y no alcanza con que sigan combatiendo, para cambiar el mundo. Una respuesta política a la crisis colombiana requiere de un análisis adecuado de la historia y del presente, de las razones que condujeron a que varias generaciones de colombianos y colombianas hayan optado por enfrentar sus vidas con armas en la mano. (Korol, 2010, p.15)

Retomar posturas visionarias que muestran que este es un viejo problema estructural el cual hay que entrar a solucionar de fondo. Lograr consolidar la paz, como lo contempla el acuerdo: estable y duradera, implica estar dispuestos a trascender el marco mediático de la firma del

acuerdo y avanzar en la construcción de un país con justicia social. Bateman (1982.) decía al respecto sobre la ley de amnistía firmada en el gobierno de Belisario Betancur, en una entrevista concedida a Juan Guillermo Rios (1982):

El problema de la oligarquía es creer que basta con silenciar la guerrilla para alcanzar la Paz, en ese momento se pretendió reducir el problema de la guerra a la existencia de la guerrilla, sin asumir su responsabilidad con la crisis social y económica que vivía la nación.

Y continuaba:

Yo creo que si el presidente, si los políticos, si el país, ejercen suficiente presión, resolveremos los problemas reales de la guerra y de la paz. Los problemas económicos, los problemas sociales, los problemas políticos. No es la guerrilla el problema fundamental del país. Que no se engañe al país.

... la ley de Amnistía no ha erradicado la desigualdad, la injusticia, ni el desempleo, la insalubridad, el analfabetismo, la corrupción, la falta de vivienda, la entrega de los recursos naturales, la dependencia, etc. Etc.”. (Rios, 1982)

Por la naturaleza de la lucha hay que volver a Camilo, no esperando nada distinto a lo que nosotros seamos capaces de construir, pero si dispuestos a encontrar la verdad por muy difícil que ella parezca. Es darles a las nuevas generaciones, y a nosotros mismos, la oportunidad de ser quienes estructuramos el futuro. Que la Paz sea la compañera permanente de nuestras acciones y la verdad y la justicia los principios básicos de nuestra convivencia, para que no se vuelvan a

repetir los años en que todos fuimos olvidados. Volver a Camilo es la oportunidad como lo sentencia Claudia Korol, (2010):

Que cuando estas generaciones miren hacia su presente y hacia su futuro, puedan inventar nuevas prácticas y ensayan nuevas teorías y nuestro espacio y nuestra memoria guarden los sueños rebeldes que araron la historia. Esculpida por hombres y mujeres que ni siguiera la muerte pudo derrotar y en el ejemplo de cada uno de ellos se guarden y resguarden el sentimiento de amor que los acompaña. (Korol, 2010, p. 17)

Marco Conceptual

Definir y construir el concepto de cultura política no puede ser más que producto del momento histórico determinado, a cuyo contexto responde la concreción de las diferentes acciones que expresan la cultura política, como antecedente de una política cultural. Para Barneix, (1969); una política cultural, relacionada con actividades orientadas a ejercer el control social, para lo cual se requiere de formas de organización que dominen y otras que sean dominadas, podríamos concluir, que dentro de las muchas conductas que exhiben los hombres, existen conductas sociales encaminadas a obtener, mantener, y realizar el poder de la organización. Al estudiar la sociedad como un sistema, cuya complejidad puede ser abordada teniendo como base el análisis funcional; se puede considerar; que la estructura de ese sistema está conformada por las diferentes formas en que, en la realidad, se materializa la actividad

humana y que busca expresarse a través de la cultura. Acciones que son conductadas a través de normas y valores culturales interiorizados a tal grado, que permiten las relaciones de dominación estudiadas por Weber bien sean: legítimas, tradicionales o carismáticas. (Weber, 1977)

La Cultura política como enfoque de análisis

Pensar en un sistema societal que contenga otros sistemas, permite analizar las actividades sociales con elementos comunes al sistema político como categoría de análisis, que respondería a una cultura política la cual normatizaría los diferentes elementos que lo estructuran. Visto desde esta perspectiva, concerniría a la cultura política, explicar los procesos de interacción de las diferentes formas de organización política presentes en las relaciones de poder, generadas por los intereses que se encuentran en dicho escenario, los cuales se necesitan identificar para formular las políticas necesarias para la construcción de la Paz.

Entendiendo que la cultura política como objeto de estudio y al mismo tiempo como enfoque de análisis no puede ser asumida como una categoría estática, sino que se construye en la dinámica social como conjunto de pautas de razonamiento, de argumentación y representación de la realidad social antes que como conjunto cerrado de valores y creencias. (Malagón, 2011, p. 221)

Para este objetivo tomaremos la caracterización propuesta por Blanca Muñoz en cuanto a los modelos socioculturales desde los cuales se puede abordar la cultura en general y la cultura política particularmente (Muñoz, 2005); como lo trabaja Malagón (2011). Le corresponde a la cultura política, estructurar una política cultural que dirija el comportamiento de los individuos, para dar coherencia al funcionamiento de las instituciones que, como el Estado, facilitan la coherencia social y son protagonistas del posacuerdo. Para el caso de Colombia,

enfocaremos nuestro análisis de la vigencia del pensamiento de Camilo Torres, en la época del posacuerdo, contrastando el modelo sociocultural conservador, en su perspectiva neoconservadoras, como un modelo cuyo eje interpretativo es el de cultura como jerarquía social, (conservadurismo clásico), donde la desigualdad es un elemento inherente a la sociedad en una estructura social inmutable, organizada dirigida por una elite cuya legitimidad no está en discusión.

Hay que dejar claro que el tratamiento que se hace del modelo neoliberal es el de modelo sociocultural inserto dentro de la perspectiva conservadora, sin perjuicio de su tratamiento profundo como enfoque económico o como línea de economía política.

(Malagón, 2011, p. 221)

Una elite que viene haciendo eco desde el poder, a reemplazar la ideología por la cultura para lo cual no solo critica sino niega cualquier posibilidad de construir una sociedad más justa e igualitaria. De acuerdo con Muñoz, (2005). En ese orden de ideas la cultura política en el marco del neoconservadurismo se fundamenta en el cuestionamiento de los principios de la democracia participativa para reconocer como base de la acción política el rechazo de la igualdad social y a toda iniciativa que busque implementar los principios de justicia social, para darle paso a una democracia al servicio del capitalismo. Es claro, como a través de las expresiones culturales se manifiestan los fundamentos ideológicos que estructuran una sociedad como la nuestra.

El capitalismo es la máxima expresión de progreso y por consecuencia el papel de la democracia no es otro que el de promover capitalismo, lo cual, por el grado de complejidad alcanzado, solo puede ser realizado por una élite ilustrada y técnica. En rechazo a la cultura de masas y a estilos de vida homogenizantes, el papel de la élite,

además de manejar el sistema político y económico, es el de restituir la jerarquía, la autoridad social y cultural horadadas”. (Malagón, 2011, p. 222).

Por el contrario, concebir la política como un instrumento necesario para la realización de cualquier forma de convivencia civil, hacer de ella un instrumento que responda a los fines últimos que los hombres se proponen y que propende por la construcción de una sociedad no excluyente y justa, en cuyo contexto, según palabras de Bobbio (1993), “se forman las ideologías y se producen los conocimientos”. (Bobbio, 1993, p. 59, 124). Sin embargo, la cultura política está más orientada al estudio de los comportamientos individuales que a las mismas estructuras que componen el sistema político. Fenómenos como el de la abstención, la pérdida de confianza de los electores, aunque tienen unas incidencias colectivas solo se perciben en su naturaleza y esencia desde la psicología individual. Esto, no desconoce el hecho de que para un sistema de gobierno debe existir una cultura política que lo soporte; por ejemplo, la cultura cívica es el fundamento de un sistema democrático.

En consecuencia, resulta equivoco y empobrece la riqueza del significado del término cultura cuando se lo utiliza para hablar de una “cultura política” con este sentido universalista y totalizante. No existe en ninguna sociedad una cultura política que haya sido sancionada socialmente y transmitida como tal. Además, si queremos comprender los significados y significaciones de lo político, debemos hacerlo en referencia al conjunto de significados y significaciones de los distintos sistemas culturales, de los que lo político hace parte. (Guerrero, 2002, p. 49)

Una sociedad democrática, en donde se supone que el pueblo es el soberano, y ejerce el poder a través de representantes, quienes se entiende:

Han de dirigir la sociedad trabajando en pos de y para ella, cuestión que en realidad no ocurre, pues el representante al asumir cambia de postura: se acomoda a lo que el partido le dicte o simplemente ingresa en el enorme manto de incremento patrimonial por encima de las explicaciones. El grueso del tiempo lo dedica para mantenerse o aumentar su poder político y económico, quedándole una fracción para lo que fue elegido. La democracia, así como está, es una gran falacia. (Poe, 2013)

Por otra parte, el comprender la lógica imperante en las sociedades modernas que inscriben el hacer cultura en la órbita del mercado, nos conduce a pensar las relaciones económicas como el resultado de una serie de variables, que en últimas son las determinantes en los procesos de exclusión social que tipifican la desigualdad y que podríamos definir como falta de oportunidades, propias de nuestra sociedad.

Es posible hablar de desigualdad de oportunidades, desigualdad de acceso a posibilidades de “ser” o “hacer” (denominadas funcionamientos en el marco que plantea este Informe), desigualdad de ingresos educación u otros indicadores de logro social, así como desigualdad en términos de participación e influencia política, entre otras dimensiones relevantes”. (Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe, 2010)

En el caso colombiano, las transformaciones socioculturales como la secularización, el proceso de urbanización social de la vida colombiana, no solo la migración del campo a la ciudad, sino la urbanización de la vida campesina, la ampliación de la frontera agrícola, motivada por fenómenos como la violencia, el narcotráfico, la globalización, han llevado a que sea más evidente la desigualdad social. Estos fines no están determinados únicamente por las necesidades comprendidas en el desarrollo económico; podríamos decir que la actividad de las

comunidades socialmente interactuadas responde a la diversidad sociocultural la cual refleja las contradicciones y conflictos existentes, que de cierta forma determina las particularidades de la estructura social, su organización y la orientación del desarrollo, y por ende la concreción de las desigualdades. Los altos niveles de desigualdad, a pesar de la implementación de algunas estrategias de desarrollo aplicadas a la región, no la han impactado como la situación de pobreza existente lo requiere.

Parecería que, hasta ahora los altos niveles de desigualdad, salvo por algunas variaciones, han sido relativamente inmunes a las estrategias de desarrollo aplicadas en la región desde los años cincuenta, pasando, por supuesto, por las reformas de mercado de los años ochenta y noventa (Klasen y Nowak-Lehmann, 2009)”. (Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe, 2010, p. 19)

Sin embargo, el proceso de formación de una sociedad donde el hombre sea el centro y fin del desarrollo social, es complicado, contradictorio y conflictivo. Los nuevos paradigmas propuestos nos llevan a mirar como los procesos productivos deben estar orientados a satisfacer las necesidades creadas por el modelo de desarrollo económico de las sociedades modernas y de las economías globalizadas.

Latinoamérica es la región más desigual del mundo. Existen razones normativas prácticas que determinan que los altos niveles de desigualdad constituyan un obstáculo para el avance social. La desigualdad y sus rostros visibles en la sociedad son una realidad incuestionable para cualquier ciudadano. (Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe, 2010, p. 16)

Las desigualdades sociales en América Latina y el Caribe (ALC), van creciendo en la medida que crecen los sectores excluidos del mercado. Los problemas por estas desigualdades generados tienen tres rasgos característicos: son crecientes, son persistentes y se reproducen en un contexto de baja movilidad socioeconómica, son superables sí. A través de la reafirmación de nuestra identidad cultural; rescatemos al hombre social, (sujeto del desarrollo), como la única fuerza creadora capaz de generar progreso social. El concepto de beneficio como el de necesidad, satisfacción, disfrute, están estrechamente relacionadas con el poder adquisitivo de las economías del mercado. En un sistema político diferenciado por su estructura de clase, la toma de decisiones públicas tiende a reproducir la desigualdad como consecuencia de la falta de recurso y acceso a las oportunidades de amplios sectores de la población, para poder construir una vida digna.

En cuanto ser social, el hombre, corresponde a una realidad concreta que no es única. Una realidad concreta formada por la suma fractal de un sinnúmero de realidades construidas a partir de las diversas formas de participación en los diferentes grupos existentes, los cuales responden a las necesidades y satisfacciones de determinados modos de pensar, de obrar y de adquirir. Su concepción ideológica democrática, reclama el reconocimiento del Estado Social de Derecho, como referente en la construcción de la democracia plena; rol que las elites en el poder, no le reconocen por cuanto lo instrumentalizan a su servicio.

Uno de los principales postulados sobre los cuales el modelo de desarrollo neoliberal (y sus paradigmas teóricos) se ha tornado en el paradigma hegemónico sobre la construcción del orden social y económico (también político), ha sido sin duda, su crítica y desconfianza en el Estado como referente principal en la construcción del nuevo orden democrático. (Malagón, 2011, p. 223)

La propia posibilidad de gestionar el desarrollo está estrechamente relacionada con la capacidad de los individuos de desarrollar sus relaciones de poder. En este sentido reconocer la cultura, o más concretamente la cultura política, como un fenómeno complejo y multilateral, (en la esfera de la política), nos permitirá explicarnos porque la diversidad en la percepción valorativa de la significación de conceptos como: desarrollo, progreso, beneficio, Estado de bienestar, derechos fundamentales, mercado, etc.

En el mundo contemporáneo no se puede concebir la cultura como un sistema totalizante o único: “nuestra cultura” está constituida por una multiplicidad de culturas. Los grupos humanos crean diferentes clases de culturas, las que a su vez crean diferentes clases de sujetos, de seres humanos; los que a su vez crean diferentes clases de grupos sociales. (Serje, 2002, p. 129)

Entender que la identidad cultural es la manifestación de toda la riqueza de la naturaleza del hombre, razón, sensibilidad, creación, trabajo, juego, placer, sinrazón, etc., nos conduce a mirar el progreso social como las relaciones del hombre con su mundo (acciones, contemplaciones, conocimientos y transformaciones, en la creación y los placeres de la vida). Como lo plantea Clifford Geertz (1972), citado por Serje (2002)

No existe una naturaleza humana independiente de la cultura, pues lo que somos como personas, la forma como nos imaginamos a nosotros y a los demás y la forma en que nos relacionamos con los otros hace parte de este proceso. (Serje, 2002, p. 129)

El Ejercicio de ciudadanía en el contexto de la sociedad moderna

La democracia actual debe llevar a los individuos a que asuman su papel de ciudadanos de forma consiente con las obligaciones y responsabilidades que esto genera. Como lo expone

Bobbio (2002), la responsabilidad del ciudadano, debe tener como fin la educación para la libertad.

Sólo el hombre libre es responsable; pero el hombre no nace libre más que en las abstracciones de los pensadores de la ilustración: el hombre se vuelve libre en un ambiente social en que las condiciones económicas, políticas y culturales sean favorables para conducirlo, incluso a pesar suyo, adquirir conciencia de su propio valor de hombre y, por consiguiente, de sus propias posibilidades y de sus propios límites en el mundo de los demás hombres. (Bobbio, 2002, p. 34)

Esto requiere de instituciones democráticas que formen a los ciudadanos para el ejercicio de la libertad, que sean garantes de las condiciones económicas y sociales indispensables para que el pueblo se organice y articule en grupos de personas conscientes de su propio valor y de sus propios límites, como diría Bobbio (2002): “personas a las que ya no se podrá someter en lo sucesivo al arbitrio de los que detentan un poder sin control”.

Las características de la ciudadanía en el contexto de la sociedad moderna, o ciudadanía de baja intensidad. En su trabajo de investigación titulado: “La ciudadanía como proceso de emancipación: Retos para el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad”, Aguiló Bonet, (2009); empieza por hacer una caracterización del ciudadano actual, para lo cual toma como referente teórico el trabajo de Juan-Ramón Capella, “Los ciudadanos siervos”. Capella, (2005), presenta un diagnóstico de la problemática que surge del modelo hegemónico instituido en las sociedades democráticas contemporáneas. Señala que este modelo, se apoya en una concepción débil, restringida e instrumental de la ciudadanía:

Los ciudadanos–siervos son los sujetos de los derechos sin poder. De la delegación en el Estado y el mercado. De la privatización individualista. Los ciudadanos se han doblado en siervos al haber disuelto su poder, al confiar sólo al Estado la tutela de sus «derechos», al tolerar una democratización falsa e insuficiente, que no impide al poder político privado modelar la «voluntad estatal», que facilita el crecimiento, supraestatal y extraestatal, de este poder privado. (Capella, 1993, p. 152).

La globalización neoliberal y la crisis económica y financiera mundial, han afectado la ciudadanía; los grandes poderes, los consorcios capitalistas han promovido con su liberalización, desregularización y privatización, un grave recorte a escala global de los derechos democráticos de la ciudadanía. Las luchas sociales se han visto relacionadas por las conquistas del mercado, las empresas, la propiedad privada, dejando de lado la igualdad, la solidaridad y la justicia social, que son las verdaderas y justas luchas esencia de la ciudadanía y la democracia. En un mundo gobernado por el sector financieros, el fascismo político se ha transformado en un fascismo social, se utilizan no las armas sino la economía; antes se adoctrinaba, hoy se manipula adormeciendo las conciencias; antes se explotaba el pueblo, ahora se le empobrece. Antes no había libertad, ahora existe la libertad, pero las condiciones laborales, sociales y económicas impiden ejercerla.

Capella (2009), señala una serie de importantes y contemporáneos fenómenos sociales y políticos tales como:

La presencia de ciudadanos dotados jurídicamente de derechos, pero desprovistos de la capacidad real y del poder efectivo para ejercerlos plenamente; la despolitización de la población, que ha delegado algunas de las funciones y responsabilidades que tendrían que estar en manos directas de la gente, en estructuras político–burocráticas y agentes

económicos privados; la escasa y débil democratización que ha traído la democracia representativa liberal, así como la rápida ascensión a escala global de un poder político privado de carácter, antidemocrático que no representa los intereses ni las necesidades del común y tiene una fuerte capacidad de incidencia sobre las decisiones del Estado y la vida social. (AJA, Bonet, 2009, pp. 13-14)

Esto ha traído como consecuencia una población despolitizada, cuya participación política se reduce a su participación electoral, sin ninguna posibilidad de decidir sobre la implementación de acciones que verdaderamente propendan por su bienestar. Un ciudadano – siervo, incapaz de reclamar y exigir el respeto de sus derechos fundamentales, que ha delegado la escasa y débil democratización existente en el Estado; ciudadano que cambio la libertad natural por falsas nociones de seguridad personal, conformidad y comodidad, las cuales solo son accesibles si se tiene el poder de adquirirlas en el mercado.

Ante esta situación, el profesor Capella no duda en calificar a los ciudadanos actuales como «siervos» y habla de la existencia de una «nueva servidumbre contemporánea» (Capella, 1993, p. 151) tolerada y financiada en parte por el Estado democrático de derecho. (AJA, Bonet, 2009)

Democracia secuestrada, producto de un régimen liberal – democrático – representativo, que restringe el ejercicio de la ciudadanía plena por cuanto responde a una ciudadanía de baja intensidad. No hay un proceso cualitativo de construcción de ciudadanía, se confino en el Estado, toda la práctica social, (que fue despolitizada); reduciendo el ejercicio de la ciudadanía e inclusiva controlando sus manifestaciones, por medio del despotismo, el autoritarismo y la represión. Una democracia sustraída o secuestrada; donde la participación ciudadana se suscribe a la participación electoral, delegando en un Estado, también secuestrado por el poder privado,

que implementa el manejo de las políticas públicas sobre la base de la coerción y la privación efectiva de la libertad individual. Una sociedad formada por ciudadanos – siervos, lejos de la idea del concepto de ciudadanía propio de la modernidad, que no tiene nada que ver con su fundamentos democráticos y emancipadores. (AJA, Bonet, 2009, pp. 14-15)

Tras haber tomado así por turno a cada ciudadano en sus poderosas manos y haberle modelado a su modo, el soberano extiende sus brazos sobre la sociedad entera y cubre su superficie con un enjambre de pequeñas reglas complicadas, minuciosas y uniformes, a través de las cuales las mentes más originales y las almas más vigorosas no pueden abrirse paso para sobrepasar la multitud. No destruye las voluntades, sino que las ablanda, las doblega y las dirige (...). Raramente fuerza a obrar, pero se opone constantemente a que se actúe. No destruye, pero impide hacer. No tiraniza, pero molesta, reprime, debilita, extingue, embrutece y reduce en fin cada nación a no ser más que un rebaño de animales tímidos e industriosos cuyo pastor es el gobierno. (Tocqueville, 1989, p. 372)

El deber ser de la ciudadanía en el contexto de la sociedad moderna, o ciudadanía de alta intensidad. El prototipo de ciudadanía presente en las sociedades contemporáneas neoliberales de baja intensidad, dificulta el proceso de construcción e implementación de una ciudadanía alternativa, en donde la cultura política se refleje en las practicas sociales, democráticas, inclusivas y participativas, y acompañen el papel activo, crítico y responsable, de cualquier ciudadano en su relación con el Estado. La construcción de la ciudadanía debe partir por el ejercicio pleno de los derechos y deberes en el plano formal, como jurídico, que le permita participar en forma efectiva y transformadora. Además, comprometida con la reivindicación de

los derechos políticos, sociales, económicos, culturales y medioambientales. Una ciudadanía de alta intensidad, construida por el sentido de pertenencia y solidaridad, empoderada en cada uno de los miembros del grupo social. Fundamentada en una formación personal crítica, libre y responsable, para pensar y actuar por sí misma, en el marco de una institucionalidad democrática derivada del contrato social. Apropiada de los canales de participación política, competentes en la exigencia de los derechos individuales y colectivos; conocedores del marco jurídico para su protección. Capaz de luchar por la creación de formas de sociabilidad alternativas a las formas dominantes que no respetan lo diferente. Comprometida a trabajar por una educación y una cultura política, buscando como objetivo la formación de ciudadanos rebeldes e inconformes, ciudadanos que denuncien, pero que también anuncien, ciudadanos solidarios y participativos.

Según este ideal, la ciudadanía, además de un estatus sociojurídico particular, constituye fundamentalmente una práctica social, individual o grupal, capaz de generar interacciones humanas solidarias y participativas que garantizan la existencia de las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos legalmente reconocidos. (AJA, Bonet, 2009, p.18)

Como resultado del ejercicio de la ciudadanía de alta intensidad, los ciudadanos se asumen como de hecho y no sólo de derecho; no hay una auténtica democracia sin el ejercicio real de la ciudadanía; la cual es la condición necesaria, aunque no suficiente, para una verdadera democracia representativa liberal. Retomando a AJA, Bonet, (2009): “con capacidad plena para crear y participar directamente en espacios públicos democráticos, estatales y no estatales, que incidan en las decisiones de la función pública y permitan el control social.” (AJA, Bonet, 2009, p.18). Para Boaventura de Sousa Santos, citado por (AJA, Bonet, 2009), democracia y ciudadanía, son dos conceptos inseparables. Implica la inclusión e implementación, de una práctica ciudadana, basada en principios normativos como el de la solidaridad y la pluralidad que

se reflejen en una mayor participación política como instrumento para lograr la emancipación social, de tal forma que no puede haber una auténtica democracia sin el ejercicio real de la ciudadanía y es, a su vez, la condición necesaria, aunque no suficiente, para la ampliación y el enriquecimiento de la democracia representativa liberal establecida. Se inspira en principios y valores éticos, como la igualdad, solidaridad, justicia, participación, libertad, respeto, los cuales deben manifestarse en todos los contextos en que se dan las diferentes interacciones sociales y culturales. La ciudadanía de alta intensidad, debe recuperar e intensificar su potencial emancipador, para que asuma un papel crítico y cuestionador de la forma como la ideología dominante implementa, desde el Estado, sus relaciones de poder, y “expandir y ciudadanizar la ciudadanía”. (AJA, Bonet, 2009, p.18)

La democracia, y el Estado democrático

La representación de la democracia como la de la cultura responde en su contenido a una forma de vida. Sin embargo, la idea de democracia tiende a estar siempre ligada a una determinada forma de gobierno, es decir, como estructura conceptual enmarca las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, independientemente de si se trata de una democracia formal, representativa o participativa.

La democracia, como proceso cultural, trasciende el marco del ser y del estar para convertirse en una forma de pensar, de sentir, de actuar. La democracia así vista es fundamentalmente un proceso dialéctico de cambio; capaz de construir otra realidad y generar nuevas alternativas interpretativas. (Herrera, 2016)

Aspectos de nuestra cotidianidad como son la educación, el trabajo, la seguridad social, la familia, la escuela, el poder, la representación, la participación, deben ser la base de cualquier

modelo democrático. Los planes de desarrollo social y económicos, el rescate de nuestra identidad cultural, la reestructuración del Estado y de la Carta Constitucional, no tienen sentido si no se busca devolverle a la democracia la capacidad de generar una movilización participada. Solo recreando en su real dimensión, conceptos como pluralidad, concertación, responsabilidad, libertad, justicia, podemos cimentar en cada uno de nosotros una mentalidad democrática; de no ser así estaríamos “secuestrando” la democracia y reduciéndola a su aspecto procedimental de la participación electoral. Se requiere dotar a la democracia de un entorno donde pueda consolidarse un Estado democrático, para lo cual y retomando a Bobbio (1998),

Es fundamental contar con instituciones democráticas donde se sientan representados el mayor número de ciudadanos. Instituciones cuyos fines específicos deben estar orientados a asegurar la vida de todos y cada uno de sus miembros en condiciones dignas, que integra en su desarrollo el concepto de vida como un valor superior inagotables en todos los aspectos, (el bien común), y con los cuales el Estado se compromete a asumir las obligaciones necesarias y suficientes para su protección. (Bobbio, 1998, p. 164)

Instituciones garantes de la efectividad de los principios y derechos constitucionales reconocidos por el Estado, del cual hacen parte; para que cada ciudadano, obre libre y responsablemente de acuerdo a lo establecido socialmente. El Estado, debe ser eficaz en el reconocimiento, aplicación y ampliación de los derechos humanos, los cuales forman un sistema indivisible e interdependiente, por lo que, cualquier acción y desconocimiento de alguno de ellos incide en los demás.

Éstas son las instituciones que convocan al mayor número posible de ciudadanos a la responsabilidad del poder sin atarlos a éste, las que, mediante la ampliación del sufragio, la participación y la vigilancia impiden que unos pocos transformen el Estado en un

bastión de privilegios y que se atribuyan todos los beneficios del poder quitándose de encima todas sus responsabilidades. (Bobbio, 2002,. pp. 30-31)

Es obligación del Estado Democrático y por ende de sus instituciones, promover la prosperidad general en base a crear las condiciones suficientes y necesarias, que favorezcan el desarrollo social, en igualdad de oportunidades. En esa relación entre el Estado democrático y la sociedad civil, es vital, para la consolidación de la democracia, asegurar la convivencia pacífica y el establecimiento de un orden justo. Esto pasa, por generar entornos de tranquilidad y seguridad, que faciliten a los ciudadanos el disfrute pleno de su libertad y de sus derechos fundamentales, lejos de cualquier conflicto armado y con la cultura ciudadana para hacer uso de los medios y la legitimidad en la resolución de los conflictos. Los aspectos mencionados son el punto de partida para alcanzar la Paz; entendiendo que no basta la superación de los conflictos violentos en la sociedad, sino se logra construir un orden económico y social que garantice el mínimo vital para todos. La protección a los sectores de la población más vulnerables, la satisfacción de sus necesidades básicas, que permitan a cualquier persona, libre y responsablemente, crecer como individuos y como seres sociales, son responsabilidad de estricto cumplimiento por parte del Estado.

Hoy en día la democracia ya no puede ser una formalidad, sino que debe ser una realidad; ya no puede ser un simple instrumento de gobierno, sino debe ser el fin último de la lucha política. Por lo demás, si en la actualidad se han combatido tan duramente, si se han hecho tantos sacrificios, está claro que se quiere a la democracia como una realidad nueva, se la siente como un valor, un principio; no se combate por un método electoral, no se sacrifican las posesiones y la vida por un recurso de gobierno. (Bobbio, 2002, pp. 32-33)

El maestro Estanislao Zuleta, (2009), afirmar que: la Democracia es un camino bastante largo y propiamente indefinido, lo cual nos conduce a pensar en los versos de Machado: “caminante no hay camino, se hace camino al andar”. Un camino demarcado por una serie de condiciones llamados derechos humanos, que sin embargo no encarnan la esencia misma de la democracia por cuanto la limita al marco de los intereses de quienes ostentan el poder. Se pueda hablar de una democracia si hay un mínimo de condiciones que se deban cumplir, y que denominamos derechos humanos. La existencia de unos derechos no son más que un mínimo, porque de nada sirven los derechos, como decía Marx, si no tenemos posibilidades. La sola existencia de los derechos es una condición muy restringida de la democracia. Estanislao Zuleta (2005) dice: “los derechos son importantes, pero la democracia consiste en algo más, que tiene que ver con las posibilidades efectivas de la realización de esos derechos”. Una democracia verdadera, que genere esas posibilidades de viabilizar nuestros derechos a partir de reconocer la igualdad en las oportunidades para alcanzar una vida digna, tanto económica como cultural. [...] “Es casi una burla para una población, decir que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, si no lo son ante la vida”. (Zuleta, 2005, pp. 38, 39).

La democracia es racionalidad, y esta racionalidad se manifiesta en acciones con las cuales se busca empoderar la participación para que propicie los cambios necesarios; devolverle al pueblo su capacidad creadora, su espíritu de lucha para conquistarla; comprometido con la búsqueda de la unidad y la generación de espacios colectivos de participación y de apertura democrática. La democracia, como decíamos anteriormente, es fundamentalmente una forma de vida, de vida digna, que no se construye por la promulgación de un decreto o las “buenas intenciones” de los ostentadores del poder. Se debe tener conciencia que la democracia es producto de la lucha del

pueblo por alcanzar respuestas para sus necesidades; lucha que se debe emprender con criterios de organización y de unidad.

Lo que nosotros llamamos una apertura democrática es una búsqueda de una comunidad, de un pueblo que exija, que piense, que reclame, que produzca. Ahora bien, esa comunidad está igualmente en función de la racionalidad. Quiero poner en primer plano el tema de la racionalidad, porque es necesaria para que pueda haber democracia. [...] Lo anterior significa que la democracia no se decreta, se logra. Si un pueblo no la conquista por su propia lucha, por su propia actividad, no le va a llegar desde arriba. No hay reformas agrarias que no vengan de una búsqueda de los campesinos, de una organización campesina, de una lucha campesina”. (...) “La democracia se estructura a partir de la unidad y de la organización del pueblo, en los barrios, en las juntas de acción comunal, en las comunidades indígenas, entre otras. “Esta organización es esencial porque es la manera que tiene el pueblo de producir su propia cultura, no sólo de recibirla. (Zuleta, 2009)

Categorías de análisis del pensamiento político de Camilo

El pluralismo utópico. Para Fals Borda, (2006), a través de la plataforma del Frente Unido, Camilo introduce como eje de la actividad política lo que se denominó el pluralismo utópico que constituiría un elemento esencial para el análisis de las condiciones sociales y políticas de la realidad nacional. La utopía pluralista de Camilo Torres, permite concebir desde la misma institucionalidad las formas para la construcción de un nuevo orden social. No pretende imponer el autoritarismo presente en la mayoría de las utopías clásicas, si no por el contrario busca recrear una sociedad libre, que propenda por el desarrollo humano, donde la presencia de las diversas

corrientes de pensamiento converge alrededor de las mismas metas y principios, que permitan diferentes enfoques ideológicos, y alternativas de acción con base en la racionalidad. El pluralismo constituye el elemento esencial de su pensamiento. Los efectos que tuvo en el movimiento del Frente Unido, se deben analizar a partir del contexto político y religioso en el cual se formó Camilo:

El pluralismo no es un sistema dentro del orden, ni sigue las reglas del juego político común y corriente. Más que todo es una herramienta para unir grupos diversos, y hacerlos mover hacia una misma dirección. Se presenta como una estrategia que busca cambiar las reglas del juego, y que al hacerlo quiere promover el cambio del orden social y político en que se desarrolla. Pero su meta final es el cambio socioeconómico profundo y radical, al que se llega por la creación, resolución y superación de la subversión socialista. Esta debería dar como resultado una sociedad superior a la existente. (Borda, 2006, p. 2)

La caridad como fundamento de toda acción. A pesar de algunos inconvenientes de orden religioso, lo cierto es que el pluralismo utópico, propuesto por Camilo se va identificando en la práctica con una visión que podríamos identificar como socialista – cristiana; donde es evidente, como lo expresará Fals Borda (2006), para Camilo la caridad es el fundamento de toda acción con la cual se pretenda acompañar el esfuerzo de una sociedad por construirse como una verdadera y real democracia.

El testimonio de la caridad “El que ama, cumple con la ley”, dice San Pablo. “Ama y haz lo que quieras”, dice San Agustín. La señal más segura de predestinación es el amor al prójimo. San Juan nos dice: “Si alguien dice que ama a Dios, a quien no ve y no ama a su prójimo a quien ve, es un mentiroso. (Torres, 1965, p. 21)

A propósito, Fals Borda (2006), retomando las palabras de Camilo: la suprema medida de las decisiones humanas debe ser la caridad, debe ser el amor sobrenatural y en consecuencia, se manifiesta en forma eficaz con el compromiso y la entrega a una revolución justa, para poder dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo y realizar el bienestar de las mayorías de nuestro pueblo. "Estimo que la lucha revolucionaria es una lucha cristiana y sacerdotal. Solamente por ella, en las circunstancias concretas de nuestra patria, podemos realizar el amor que los hombres deben tener a sus prójimos". (Borda, 2006)

Relación entre el cristianismo y el marxismo. Antes de enfocarnos en el análisis de las condiciones que ideológicamente impulsaron a Camilo a tomar su decisión personal de optar por la lucha armada para construir la nueva sociedad, mencionaremos un aspecto crucial no solo para el desarrollo de su pensamiento, sino importante en cuanto la relación entre el cristianismo y el marxismo y cuya naturaleza fue una preocupación en su época. Camilo superaba el problema de esta relación entre el cristianismo y el marxismo a partir de considerar al ser humano como el centro de toda acción. Desde la perspectiva marxista el uso de ciertos desarrollos teóricos para el análisis y la comprensión de la realidad social, permitía elevar lo social a una dimensión humana estructurada, sobre los conflictos y tensiones propios de una sociedad que reclamaba, y reclama una profunda transformación social.

Los aspectos positivos de esta relación no quedaban limitados a lo anotado, en su lugar éstos eran posibles en la medida en que partían y convergían las dos corrientes de pensamiento de concebir al ser humano como el centro de toda acción, que en palabras del mismo Camilo hacían parte de una tradición de larga data, el llamado Movimiento Humanista Cristiano, y que incluso para Torres Restrepo llegaron a representar las únicas

ideologías que por su integralidad y visión de mundo, podían impulsar una transformación profunda de la sociedad”. (Camilito, 2006, p. 4)

Camilo y su relación con la iglesia. En carta dirigida a monseñor Rubén Isaza, su posición en relación con la iglesia y la intención de liberarse de sus obligaciones clericales es evidente. Entiende y plantea que su prioridad no está centrada en realizar una investigación para orientar la pastoral de la iglesia, si esta no busca trascender la toma de decisiones, que desde la iglesia la comprometen y la hacen cómplice de la injusticia y de la desigualdad social. Tres ideas tomadas del texto mencionado anteriormente y que se conoció como Carta al Obispo, (Torres, 1965), dibujan el estado y distanciamiento de Camilo con la iglesia, a saber:

- Sin quitarle nada a su validez he reflexionado sobre la reacción íntima que me produjo su propuesta: sentí una profunda repugnancia de trabajar con la estructura clerical de nuestra Iglesia. (Torres, 1965, p. 360)
- Cuando pensé en la posibilidad de trabajar en la Curia, haciendo una investigación, sentí la seguridad de que se me separaba del mundo y de los pobres para incluirme en un grupo cerrado de una organización perteneciente a los poderosos de este mundo. (Torres, 1965, p. 360)
- Si la Pastoral que se propone llevar a cabo es una pastoral de conservación será muy difícil que yo pueda colaborar de una manera eficaz, ya que lo haría por obediencia, pero contra todas mis convicciones racionales. (Torres, 1965, p 364)

Camilo: la dignidad y la contraviolencia. Desde su perspectiva como sociólogo Camilo reivindica dos conceptos fundamentales; el de la dignidad, (“basada en los valores existenciales del humanismo”) y el de la “contraviolencia” de reacción o rebelión justa, “que se apoya en la moralidad de los fines colectivos”. (Borda,2006); reclama la no intervención como un derecho de

los pueblos, y por ende la lucha contra la oligarquía que mantienen al país subordinado a los Estados Unidos. Propone, la planificación y la intervención estatal, la nacionalización de varias instituciones, la educación pública gratuita y obligatoria, y la autonomía universitaria; fue un defensor de la "acción comunal", antes de que la pervirtiera la clase política, como lo afirma el maestro Borda. De la participación y de la planeación democrática de las diferentes organizaciones sociales en aspectos tan neurálgicos como la reforma agraria y la reforma urbana; auspicia el cooperativismo y la participación de los obreros en las empresas.

Estas categorías que podríamos llamar como esenciales, tuvieron un desarrollo político (en su acepción restringida) que se conocería en la intensa actividad pública que llevó a cabo durante 1965 en diferentes lugares del país, mediante conferencias y mensajes dirigidas a distintos sectores de la sociedad como figura visible del Frente Unido.

(Camilito, 2006, p. 5)

El radicalismo político. Otros aspectos importantes y de resaltar en el ideario de Camilo y sobre los cuales estructura su propuesta política quedan consignados en el desarrollo de su obra. Su visión y compromiso por emprender nuevos caminos para rescatar la participación consciente y racional de los pueblos se manifiesta en lo que se denominó el “radicalismo político”, el cual, a pesar de las dificultades enfrentadas, logra materializarse en algunas formas organizativas posteriores a su muerte. Movimientos como: Firmes de Gerardo Molina, la Anapo Socialista, Colombia Unida, Movimiento 19 de Abril, posteriormente la Alianza Democrática M-19, el Frente Social y Político, y la presencia en las regiones de otras expresiones progresistas, trajeron ciertos aires de un nuevo pluralismo utópico con alguna capacidad de incidir en el desarrollo histórico de la causa de la dignidad colombiana. Efecto que, en realidad, nuevamente se diluyó en las incongruencias propias de los diferentes sectores progresistas incluida la izquierda. A

pesar de lo difícil de la situación, el proceso de Paz actual, requiere de todo el esfuerzo que se deba hacer para consolidarlo; el pensamiento de Camilo debe proyectarse como aglutinador de voluntades, no se puede permitir que los sectores fascistas y retardatarios del país lo ahoquen en sangre; el alto costo que el pueblo está pagando por su libertad no se debe perder, la esperanza de construir la patria que anhelamos debe estar presente en cada acción de nuestras vidas.

La impronta y el recuerdo de Camilo Torres están presentes en estos desarrollos del buen radicalismo político. El proceso ha sido positivo a pesar de todo: en estos duros y peligrosos años hemos ganado un respetable acumulado político, social e ideológico.

Lo principal no es que las estructuras formales perduren, sino que las ideas de unidad y transformación radical se arraiguen y extiendan de manera concienzuda y convincente.

Hay por lo tanto ciertas bases para un optimismo sobre el cambio social radical y profundo en Colombia como lo quería Camilo Torres, el ideal por el cual rindió su vida.

Tal es la vigencia de Camilo Torres, el hombre, y tal es la obligación que todavía tenemos que seguir con su legado y hacerlo fructificar sobre la faz de nuestra tierra”.

(Borda, 2006, p. 6)

Camilo y el problema de la unidad. Camilo no duda en poner en el centro de la discusión el problema de la unidad la cual responde a una necesidad del proceso revolucionario colombiano, como un paso para superar y poner fin a la actitud de varios dirigentes de enfrascarse en discusiones vacías que respondían a la forma como cada uno de ellos veía la realidad del país desde sus propios intereses, los cuales se convertían en obstáculos para hacer realidad la toma del poder. Trataba de darle un respaldo científico a la discusión con el fin de poder trascender las limitantes ideológicas, y en muchas ocasiones sectarias de cada organización

Hay puntos elementales indicados por la técnica social y económica que no tienen implicaciones filosóficas sobre las cuales, los que buscamos una auténtica renovación del país, podemos ponernos de acuerdo, prescindiendo de las diferentes ideologías, no en nuestra vida personal, pero si en nuestra lucha revolucionaria inmediata. Los problemas ideológicos los resolveremos después de que triunfe la revolución [...] Necesitamos la unión por encima de los grupos. Es lastimoso el espectáculo que da la izquierda colombiana. Mientras la clase dirigente se unifica, mientras la minoría que tiene todos los poderes en su mano logra superar las diferencias filosóficas y políticas para defender sus intereses, la clase popular... es pulverizada por los dirigentes de los diferentes grupos progresistas que, muchas veces, ponen más énfasis en las peleas que tienen entre sí que en su lucha contra la clase dirigente... (Camilito, 2006. p. 5)

La idea de la conformación de un movimiento político pluralista estaba fundamentada en el concepto de unidad, con el cual pretendía poder convocar a todas aquellas organizaciones políticas, para que desde el poder se lograra, con su participación, una transformación de la sociedad en beneficio del el pueblo y sus necesidades, inclusive con la participación de integrantes de la oligarquía, que estuvieran identificados con las reivindicaciones populares. Para Camilo, era básico que el movimiento, respondiera a la necesidad de articular el conocimiento científico y la academia con la problemática del país, y las soluciones que se requerían.

Porque para que nuestro movimiento no sea demagógico tenemos que comprender cada punto concretamente... Debemos ser un movimiento de enseñanza en el cual cada uno de los miembros del movimiento sea un maestro de la revolución, sea un hombre que esté

explicando punto por punto, para que el conocimiento de los problemas sea claro y sólido. (Torres, 1986, p. 488)

La revolución y Camilo. El concepto de revolución cobra en Camilo Torres (1965), una dimensión que en esencia corresponde más a la naturaleza de las minorías que ostentan el poder:

Es necesario entonces quitarles el poder a las minorías privilegiadas para dárselo a las mayorías pobres. Esto, si se hace rápidamente es lo esencial de una revolución. La Revolución puede ser pacífica si las minorías no hacen resistencia violenta”. Es la forma de responder a un gobierno que no está comprometido ni pretende solucionar, de fondo, las grandes necesidades de la población; por lo cual se hace irrevocable alcanzar el poder y darle respuestas a la gente que más lo requiere, y concluye: “Por eso la Revolución no solamente es permitida sino obligatoria para los cristianos que vean en ella la única manera eficaz y amplia de realizar el amor para todos”[...], “Santo Tomás dice que la atribución concreta de la autoridad la hace el pueblo. Cuando hay una autoridad en contra del pueblo, esa autoridad no es legítima y se llama tiranía. Los cristianos podemos y debemos luchar contra la tiranía”. (Torres, 1986, p. 526)

Lo fundamental, para él y para la lucha revolucionaria, era poder anteponer al interés personal e inclusive a los del grupo, los intereses del pueblo y por ende de la revolución. En este sentido, el verdadero revolucionario debe estar comprometido a dar ejemplo de compenetración constante con las causas que está dispuesto a defender. Esta posición de Camilo al respecto del rol del revolucionario y la revolución, respondía en gran medida, a los estudios que como sociólogo había adelantado sobre la sociedad colombiana y las implicaciones y responsabilidades que la oligarquía, históricamente, tenía con la violencia que había desgarrado las entrañas del pueblo colombiano. De ahí, y reconociendo la postura del gobierno, cuyos intereses estaban

lejos de las causas populares, nace en el espíritu de Camilo la “necesidad de realizar cambios radicales, de orden social, económico y político”, para lo cual es indispensable que las mayorías tomen el poder.

Su inquietud de investigador de la realidad social, lo llevó a ocuparse del análisis de los profundos cambios que en la sociedad colombiana había introducido la violencia desatada por la oligarquía reaccionaria que azotó las zonas campesinas desde 1947. En el curso de esos estudios entró en contacto con masas de la población de las zonas más afectadas, y a través de ellas empezó a conocer los terribles males que a nuestro pueblo causa la explotación de la oligarquía, las formas que esta explotación toma en las distintas capas sociales, los instrumentos de que la burguesía se vale para ejercerla. (González, 1967, p. 139)

Camilo y “el amor eficaz”. El concepto de “amor eficaz”, es sin lugar a dudas la base sobre la cual descansa la praxis de Camilo y que lo lleva a asumir su apostolado desde la perspectiva de conjugar pensamiento y acción en el contexto de la realidad. Involucraba el amor por el prójimo y el trascender su visión religiosa; articulaba categorías para la acción como la ciencia comprometida, la teología descolonizada alternativa, crítica y de resistencia, la lucha antiimperialista y anticapitalista. Su praxis se expresaba en escenarios como el Frente Unido, dando paso a la “clase popular”, que como síntesis histórica de todos los desposeídos y oprimidos, enfrenta, desde su conciencia de clase, a quienes los desposeían, no solo de sus bienes materiales y de su trabajo, sino también de sus sueños e ideales. Una conciencia que debía ser el resultado de una educación pluralista, antisectaria y popular. Sobre el método de la Investigación, Acción Participativa, se convierte en el soporte de la democracia popular.

Se refiere a la praxis más conveniente para realizar el amor cristiano al prójimo y, por su intermediación, realizar “lo humano”, esto es: hacer que afloren las mejores cualidades de los hombres y las mujeres. En este sentido, el amor eficaz condicionó cada paso del trayecto que condujo a Camilo a alcanzar la cima de las definiciones políticas revolucionarias. (Mazzeo, 2018, p. 1)

El concepto de amor eficaz, es el fundamento de lo que se denomina el socialismo raizal, que se encuentra arraigado en las entrañas de los pueblos, quienes reconocen y se reconocen en cada uno de los principios que lo sustenta por ser los que dan origen a sus postulados, exigencias y luchas. Esto permite reconocer en el amor eficaz, el eje sobre el cual se articula y aglutina la experiencia y el compromiso de Camilo, desde las diferentes perspectivas como: el sacerdote cristiano profético, el sociólogo, el político y el guerrillero. (Mazzeo, 2018, p.2)

En el texto; “El socialismo y el hombre en Cuba” del Che Guevara (1965), presenta una semblanza de lo que se espera de un revolucionario verdadero, apasionado capaz de transformar el amor a la humanidad en hechos concretos como lo exigía Camilo.

Déjeme decirle, a riesgo de parecer ridículo, que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar en un revolucionario auténtico sin esta cualidad. Quizás sea uno de los grandes dramas del dirigente; éste debe unir a un espíritu apasionado una mente fría y tomar decisiones dolorosas sin que se contraiga un músculo. [...]

En esas condiciones, hay que tener una gran dosis de humanidad, una gran dosis de sentido de la justicia y de la verdad para no caer en extremos dogmáticos, en escolasticismos fríos, en aislamiento de las masas. Todos los días hay que luchar porque

ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos, en actos que sirvan de ejemplo, de movilización. (Che Guevara, 1965)

Para Camilo su posición antidogmática, le facilita la convocación de diferentes actores de la oposición colombiana, para que, en base a la unidad, poder construir el poder que se necesita y requiere, para adelantar las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales. Lejos esta una visión romántica del amor eficaz, sobre una perspectiva dialéctica asume que nada será conseguido por una actitud altruista de la oligarquía, se requiere del poder si se quiere obtener respuestas a las necesidades del pueblo explotado y marginado. El amor eficaz, con poder, es el que analiza la realidad desde la realidad misma, con una perspectiva dialéctica, reconocida por sus resultados. En su mensaje a los cristianos, Camilo les decía:

Lo principal en el catolicismo es el amor al prójimo. El que ama a su prójimo cumple con su ley. (S. Pablo, Rom. XIII, 8). Este amor, para que sea verdadero, tiene que buscar eficacia. Si la beneficencia, la limosna, las pocas escuelas gratuitas, los pocos planes de vivienda, lo que se ha llamado la caridad", no alcanza a dar de comer a la mayoría de los hambrientos, ni a vestir a la mayoría de los desnudos, ni a enseñar a la mayoría de los que no saben, tenemos que buscar medios eficaces para el bienestar de las mayorías. Esos medios no los van a buscar las minorías privilegiadas que tienen el poder, porque generalmente esos medios eficaces obligan a las minorías a sacrificar sus privilegios". (Torres. 1986, p 525)

Para Camilo el amor eficaz era, básicamente, praxis. El sacerdocio se correspondía al amor y la eficacia a la ciencia, a la sociología y a la política. En el Amor Eficaz se conjuga el corazón y la razón, los sentimientos y el pensamiento, de ahí que es válido utilizar el marxismo para garantizar la eficacia del amor y entender y conocer a fondo las estructuras del capitalismo,

productoras y reproductoras de injusticia e inequidad, de miseria, dominación, explotación y alienación. El amor se hace realidad concreta en la eficacia, lo llena de humanismo y le permite generar estratégicamente, confianza en el pueblo, conciencia y organización en la ejecución de las acciones orientadas a obtener logros por mínimo que sean; fundamenta la conciencia de las clases populares en la dinámica del poder-hacer. lo cual conduce a valorar su capacidad para transformar de forma radical las relaciones de poder, económicas y sociales.

La fórmula del amor eficaz puede traducirse como poder popular. Así como lo popular se asocia al amor (al prójimo), a la necesidad de ser con los otros y las otras; la eficacia está relacionada con el poder. El poder popular es un poder social. Es un poder distribuido en la sociedad civil popular, fundado en instancias de control territorial, autonomía material e ideológica del pueblo, en fin: basado en tejidos asociativos alternativos. Para Camilo este poder social era el fundamento del poder político del pueblo. (Mazzeo, 2018, p.16)

Su pragmático y realismo revolucionario, fundamentado en principios y criterios éticos, le permiten visionar la construcción del socialismo raizal, sin posturas reformistas. Reconocía la valides de enfrentar el determinismo social, al cual echaba mano la oligarquía, con una actitud activa, movida por una razón ético-practica, porque las acciones concretas empiezan en el aquí y ahora. El amor eficaz hace que se desvanezca la distinción sujeta/objeto. No es abstracto, ni retórico ni romántico. Se trata de una razón donde la vida digna y justa, siempre será lo más importante, aún por encima de la ley, porque a diferencia de la ley, que suele ser mortífera, la vida digna es la razón de existencia y de lucha de los pueblos explotados y oprimidos. Como dijera Monseñor Darío de Jesús Monsalve Mejía (2006):

El amor eficaz está situado en las relaciones de reconocimiento humano, es un estar con otros de manera trascendente, un hacer la vida en común hilándose en el devenir de las

culturas a partir de mirar y sentirse en el espejo del otro y, por lo tanto, es amor más allá del individualismo posesivo que todo lo apropia y expropia; es amor que es necesidad de relaciones justas, solidaridad en el encuentro, sentido de comunión en la construcción de la vida. El amor eficaz es humanismo social comprometido con la construcción fraterna del mundo. (Monsalve, 2006)

Metodología

El Marco Metodológico es: El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (Balestrini, 2006, p.125)

Enfoque de investigación: enfoque cualitativo

Las diferentes corrientes del pensamiento que abordan el tema, conducen necesariamente a construir un marco metodológico para poder, en medio de la complejidad que se genera, tratar de fundamentar nuestra percepción del concepto de cultura y cultura política. Corresponde, nuestro estudio a un enfoque cualitativo en el cual se conjuga el conocimiento que desde el materialismo dialéctico nos ubica ontológicamente en el reconocimiento de una sociedad histórica, dialécticamente construida que se expresa y se hace realidad concreta en la praxis.

Los enfoques metodológicos implican una ubicación con dos opciones previas, estas opciones previas son la opción epistemológica y la opción ontológica. Los dos eslabones

de la cadena que más frecuentemente se soslayan están constituidos por la opción epistemológica, que define lo que entendemos por "conocimiento", y la opción ontológica, que determina el concepto general de la "realidad" a investigar. La primera opción está más relacionada con el sujeto y la segunda con el objeto. (Martínez, 1995, enero)

La construcción de los conceptos de cultura y de cultural política, parte de, la forma como se conciben desde el materialismo dialectico y que plantea la cultura como producto de la relación entre la base material de la sociedad formada por el modo de producción, (fuerzas productivas y relaciones de producción) y la determinación del hombre concreto en cierto estado del desarrollo social. Responde a la lógica que atraviesa el sistema social y cuyas particularidades se asocian a los modos de producción que condicionan el proceso de vida social, política e intelectual en general.

En la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. (Marx, 1859)

Además, es precisar la naturaleza dialéctica y sistémica del enfoque cualitativo, lo cual nos permite, desarrollar nuestro trabajo desde la perspectiva del pensamiento sistémico y del espíritu

pragmático. Se requiere de la precisión de conceptos que como de cultura, y la cultura política, son básicos para la coherencia con el problema y la investigación que se adelanta. La construcción de los conceptos de cultura y cultura política, se derivan de considerar que:

Todas las situaciones históricas sucesivas son solo etapas transitorias del interminable desarrollo de la actividad humana desde lo más bajo hasta lo más elevado. Todas las etapas son necesarias, y en consecuencia están justificadas por el momento y las circunstancias a que deben su origen. (Merton, 2002, p. 21)

Como lo expresara Margarita Rosa Serje, (2002), en el libro palabras para desarmar, citando a Antonio Caballero, (1998):

La palabra cultura se usa generalmente con varios sentidos a la vez, los que a veces tienen significados irreconciliables e incluso contradictorios, y su uso casi siempre termina por resultar paradójico o por volverse un gesto vago que apenas señala generalidades. (Caballero, 1998)

Desde la opción epistemológica y retomando a Serje, los conceptos de cultura, y cultura política, responden a la forma como las sociedades se construyen dentro de un proceso histórico a sí mismas, y que interactúan con otras sobre la base de cómo entienden e interpretan la realidad, desde la cotidianidad hasta las formas de organización más elaboradas. (Serje, 2002, p120). Para Almond y Verba, (1963) el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, relativas al sistema político, así como a lo relacionado con las funciones del sistema. Hablar de una cultura política es como hablar de una cultura económica y corresponden a un conjunto de orientaciones relacionadas con procesos sociales y objetos relacionados con ellos. (Almond y Verba, 1963, p. 179)

Sin embargo, es importante señalar que, en el desarrollo de una investigación cualitativa, el marco teórico construido, es utilizado como fuente de información y no como modelo teórico, con lo cual queda abierta la discusión para otros referentes.

Ante todo, es necesario enfatizar que el "marco" teórico que se antepone a cualquier investigación cualitativa es, generalmente, sólo "teórico-referencial", es decir, fuente de información y nunca modelo teórico en el cual ubicar nuestra investigación. Servirá para contrastar, después, nuestras conclusiones con las de otros autores y, así, entenderlas mejor, pero nunca para forzar e imponer una interpretación. (Martínez, 1995, enero)

La metodología cualitativa, permite, además, que la situación problémica no responda a un problema específico, sino que amplía a una "área problemática", el objeto de estudio. En este caso el "análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la construcción de una propuesta de cultura política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia", responde a la complejidad de un fenómeno social en el cual intervienen muchas situaciones problémicas entrelazadas.

La orientación metodológica cualitativa NO suele partir del planteamiento de un problema específico, sino de un área problemática más amplia en la cual puede haber muchos problemas entrelazados que no se vislumbrarán hasta que no haya sido suficientemente avanzada la investigación. Por esto, en general, el partir de UN problema, cierra el posible horizonte que tienen las realidades complejas (Martínez, 1995, enero)

Tipo de investigación: análisis de contenido

El tipo de investigación corresponde al “análisis de contenido”. Es un proceso de estudio y análisis del contenido, de un discurso. tanto de la forma como del fondo. Para Porta y Silva, (2003), retomando a Holsti (1968):

El Análisis de Contenido nos ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. En general, puede analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, etc y sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas...), pudiendo emplear cualquier instrumento de compendio de datos como, por ejemplo, agendas, diarios, cartas, cuestionarios, encuestas, test proyectivos, libros, anuncios, entrevistas, radio, televisión. (Porta, Silva, 2003)

Se configura, como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa que nos permite adelantar la investigación en el marco de una sociedad moderna y de la forma como se van manifestando, en ella, los diferentes paradigmas de la modernidad, buscando relacionar la vigencia del pensamiento de Camilo con el proceso de paz de Colombia. El eje de análisis desarrollado en la monografía, se da desde una visión social, que asume el concepto de cultura, desde la perspectiva de considerar la actividad de los grupos sociales como respuestas a un sistema de relaciones sociales, a unos intereses comunes alrededor de derechos y deberes, a obligaciones y expectativas; a un sistema de conducta de grupo, plasmadas en una serie de normas que predisponen el comportamiento y la conducta a la forma como los individuos reaccionan en una situación dada.

El análisis del discurso de Camilo, permite acercarse a su pensamiento sistemáticamente; la forma como interactúa su cultura política con los contextos en los cuales se desarrolla su acción política y social, abarca aspectos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales, para contrastar con los presentes en el posacuerdo. Entender la relación entre el pensamiento y la acción (praxis), característico de Camilo para enfrentar los grandes problemas, constituye una línea a explorar en este proceso. Señalar que la obra de Camilo Torres y su pensamiento se fundamenta en los siguientes elementos: 1) El amor eficaz como categoría política; 2) El carácter descolonizador de su pensamiento; 3) El reconocimiento del sujeto plural o la llamada Clase Popular; 4) la comprensión de la unidad como elemento esencial del proceso de cambio social; 5) el reconocimiento de la realidad, para trascender la idealización del mundo mejor.

Para la comprensión del pensamiento de Camilo, es importante resolver ciertos nudos teóricos – prácticos de las revoluciones latinoamericanas a saber:

- 1) la diversidad y pluralidad de los sujetos;
- 2) la necesidad de la articulación social y política;
- 3) la construcción de un nuevo tipo de organización política;
- 4) la descolonización como camino para la construcción de un nuevo pensamiento crítico intercultural; y,
- 5) la construcción del poder popular como resultado de la interrelación el poder constituido y el poder constituyente. (Herrera F, 2014, p. 53)

Resolver estos “nudos teóricos”, permitirá contextualizar el pensamiento de Camilo referente a la realidad que se vivía en esa época histórica, y la importancia de su pensamiento en la actual coyuntura. El pensamiento de Camilo no se puede guardar en los anaqueles de la historia para

que sea consumido por el olvido. Volver a Camilo, a su pensamiento es encontrar nuevamente, la voluntad y el compromiso de hacer lo imposible para superar esta inequidad social que hoy nos acompaña. No hay nada más dialéctico, si se quiere que aquello que perdura y cambia con el tiempo y se adapta a las nuevas realidades; si Camilo fue un hombre de su época, su pensamiento será base para construir nuevas respuestas para enfrentar los nuevos retos.

Evocarlo significa abandonar la tranquila serenidad del estudioso y del analista y permitir que se instale en nuestro interior una espada afilada que destroza sin compasión todos los velos ornamentales con que hemos cubierto nuestras imágenes del mundo y de la patria y sobre todo aquellos que nos impiden ver nuestras incoherencias y cobardías y que adornan y disfrazan nuestras pasividades, complicidades e irresponsabilidades frente a la cruda realidad que nos envuelve. (Giraldo, 2016)

Método de investigación: método hermenéutico-dialéctico

El Método Hermenéutico-Dialéctico. es el método que se emplea, por cuanto en su naturaleza interpretativa la mente humana es hermenéutica. trata de observar algo y buscarle significado. En el caso del “análisis del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo como base para la construcción de una propuesta de cultura política que facilite el tránsito hacia una paz estable y duradera en la era del posacuerdo en Colombia”, se necesita de una interpretación dialéctica del pensamiento de Camilo a partir de la hermenéutica de sus discursos, frutos de su experiencia vivencial. Si es en la sociedad donde se hace realidad concreta la cultura, no puede estar lejos el reconocer que los conceptos de cultura y cultura política, se generalizan, aun reconociendo como lo plantea Foster, (1980), que, si hablamos de una sociedad, nos referimos a un grupo particular, concreto, identificable y limitado de personas, si decimos una cultura, nos referimos, a la forma particular de vida de una sociedad concreta. Se requiere, por tanto,

recuperar para la cultura política, el desarrollo del análisis del pensamiento político de Camilo, por cuanto la propuesta que de ahí se desprenda para facilitar el camino hacia una paz estable y duradera, debe responder a la condición concreta generada por las condiciones existentes en la era del posacuerdo en Colombia.

La combinación entre Hermenéutica y Dialéctica fue inicialmente descrita por Jürgen Habermas en el sentido que, desde el punto de vista del pensamiento, sintetiza los procesos comprensivos y críticos en la comunicación entre seres humanos, razón por la cual menciona que es necesario conjuntar las bondades de la hermenéutica y la dialéctica para generar un giro en el análisis de datos al no solo comprender, si no llegar hasta una argumentación profunda de los mismos. (Rodríguez, Arena, Casique y Hernández (2018), p.131)

Dentro de esta lógica, siguiendo a Foster (1980), se deben contemplar los conceptos de cultura y cultura política de forma integral respecto a que todas las formas socioculturales son aprendidas y un sistema sociocultural es un todo congruente, funcional, lógicamente integrado, que cambia constantemente; responden a orientaciones cognoscitivas o son funciones de ellas, las cuales, están profundamente arraigadas. Las premisas básicas de una cultura particular son aceptadas inconscientemente por el individuo a través de su participación constante y exclusiva en esa cultura. facilitando la interacción racional de los miembros de una sociedad que es un imperativo para la vida social. (Foster, 1980, p. 31)

Corresponde a la conjugación metodológica de estos aspectos el rescatar la cultura como un proceso de interacción de las diferentes formas de organización social inmersas en relaciones de dominación, implica asumir en el análisis las contradicciones generadas por los diferentes intereses que se encuentran en juego, y que son propias de los actores y de los contextos donde

estas se desarrollan. Relaciones de dominación sobre las cuales se inscribe el concepto de poder que es la génesis de la política, cualquiera que sea su manifestación. Como lo expresa Suescun, (s.f.), citando a (Bobbio, 2006), “Si la teoría del Estado puede ser considerada como una parte de la teoría política, la teoría política puede ser considerada a su vez, como una parte de la teoría del poder:” (Suescun, (s. f), p. 2)

La transformación del pensamiento de Camilo Torres, responde a un proceso donde se conjuga, su perspectiva como sacerdote, con el conocimiento científico de su formación como sociólogo, alrededor de considerar el hombre como el centro de la actividad humana. Este punto de convergencia, orientara posteriormente su lucha política, sobre el fundamento de enlazar los aspectos espirituales de su visión cristiana con la búsqueda de respuesta materiales a las necesidades humanas, son características fundamentales de su hermenéutica – dialéctica. Empieza a estructurar su compromiso social y político en el equiparamiento entre lo espiritual y lo material, orientando su acción cotidiana al engrandecimiento del mensaje de Cristo, presente en cada una de sus luchas cotidianas; desde la lucha por la tierra hasta el reconocimiento del amor eficaz para construir una vida digna para el ser humano.

En síntesis, el emplear la hermenéutica dialéctica como técnica de análisis cualitativo [...], permite interpretar datos sin fragmentación al considerar la condición histórica del interlocutor y agrupar dentro de las narrativas los concesos y disensos del discurso para llegar a una verdad o unidad a partir del diálogo, tomando en cuenta que la conclusión obtenida no es un saber absoluto y por tanto esta propenso a cambios constantes, que mediante el diálogo es posible ajustar, con el único y último objetivo de alcanzar la verdad (Rodríguez et al., 2018, p.133)

Para acercar la esencia del cristianismo y ampliar la base social de su lucha, Camilo no dudo en proclamar como principio fundamental el amor al prójimo, rompiendo con esto con las jerarquías religiosas, por cuanto comprometía a la iglesia a reconocerse como una institución constituida por hombres y mujeres, en su gran mayoría de sectores populares, con profundas necesidades sociales; lo cual convocaba a una iglesia más identificada con sus luchas. Esto daría paso a una iglesia dispuesta a adelantar acciones reales y eficaces a partir de una lectura crítica que permitiera armonizar en el evangelio los postulados para orientar la nueva realidad socioeconómica del pueblo colombiano, he ahí la esencia del Amor Eficaz.

Pero además de este amor pleno y efectivo por los otros seres humanos, éste debía ser ejecutado realmente, en otras palabras, no podía resumirse a la proclamación formal sino al contrario exigía la caridad efectiva entendida como una acción con dimensiones sociales en la que cada individuo alcanzaba la plenitud, debido a la inspiración en Dios; ello demandaba la adaptación del mensaje de Cristo a las condiciones del diario vivir de todos los hombres y mujeres de cualquier lugar, principio y fin del evangelio que contaba como herramienta para su realización con el bagaje de las Ciencias Humanas que se acercaban al principio de universalidad de todo individuo como representante del género.
(Camilito, 2006)

Fases de la investigación cualitativa

Fase preparatoria y de diseño: La preparación correspondió al interés del autor por explorar y analizar la vigencia del pensamiento político de Camilo Torres Restrepo en tiempos del posacuerdo. Se realizó una exploración de la bibliografía correspondiente al tema y un proceso de selección de los documentos pertinentes al objetivo pensado. En cuanto al diseño de la investigación se recurrió a un modelo descriptivo – explicativo, por cuanto lo que se pretendía y

realizó fue documentar el análisis del pensamiento político de Camilo, a partir de los documentos escritos por él, como de otros autores; y de esta forma no solo explicarnos su vigencia sino contrastarla con la realidad política en los tiempos del posacuerdo y resaltar como propuesta una salida al conflicto sobre la base de una cultura política.

Fase de planificación: Se seleccionaron los documentos escritos por Camilo que nos ayudaran a responder las diferentes preguntas que la situación generaba. En el mismo sentido y después de horas de investigación sobre la base de los autores seleccionados, se procedió a hacer una lectura y un registro sobre aquellos tópicos que concitaban interés para el desarrollo de la monografía.

Fase de análisis y redacción de informes: Se efectuó un análisis selectivo de la información recolectada en el desarrollo de la investigación y se procedió a transcribirla; para esto se estructuró el documento final, según los lineamientos consignados en la “Guía para el desarrollo de las opciones de trabajo de grado”, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD; Escuela de ciencias de la Educación – ECEDU, para la opción de monografía.

Análisis

En los últimos años han ocurrido actos de gran trascendencia política, la reforma de 1986, (descentralización municipal), la elección popular de alcaldes, la Constitución del 91 y el proceso de paz, entre otros, definen, aunque no muy claramente, la participación ciudadana como elemento renovador de la llamada democracia representativa y entregan de alguna forma espacios para ganar y poder dar pasos hacia la democracia participativa. Las fuerzas sociales,

deben en cierta forma convertirse en grupos de presión, capaces de organizarse y generar condiciones para lograr los cambios sociales que se necesitan. Son estos aspectos, los que llevan a pensar sobre los alcances del proceso de paz; el acuerdo de paz logrado en la Habana tiene como objetivo poner fin a la lucha armada, (de una vital importancia en la coyuntura actual); corresponde a la sociedad continuar las luchas sociales necesarias para lograr superar el estado en el cual la burguesía (oligárquica) colombiana históricamente nos ha, muy hábilmente, sumido. La lucha de clases es un hecho social y en Colombia, ella tiene un aspecto particular. Como lo expresa Houtart, (2020):

El futuro, después de la paz, no será un proceso tranquilo, sino una continuación de las luchas sociales en el campo, en las ciudades y en las zonas indígenas; de las reivindicaciones para los servicios públicos, el acceso a la educación y a la salud, los derechos de la naturaleza, contra las multinacionales y el imperialismo. (Houtart, 2020)

La visión del mundo actual, y sobre todo de la realidad colombiana, debe hacerse a partir de retomar aspectos muy arraigados de la cultura. La construcción de un proyecto político, permitirá superar la debilidad que se genera al interior de las fuerzas populares para alcanzar la unidad que en estos momentos se requiere y que es fundamental; más allá de pensar en educar para una cultura democrática, pensemos en aclimatarla. La construcción de una propuesta de cultural política, en el marco del posacuerdo colombiano, pasa necesariamente por reivindicar aspectos como el de la justicia, la exigencia moral de la lucha para la justicia, la no-violencia, los cuales

componen la dimensión ética de la vida. Ética que debe permear, como decíamos, cualquier propuesta comprometida en verdad con la democracia.

Siguiendo a (Moreno, s.j., et al, s. f). en su obra: “Camilo Torres Restrepo y el Amor eficaz”, el reconocer que los eventos contemporáneos responden a una perspectiva histórica, y rescatando el carácter dialéctico de ella, podemos afirmar con ellos que: **en materias sociales y políticas, nada cae del cielo.**

La Democracia en el contexto de la sociedad colombiana

Preámbulo, Constitución Política de Colombia

EL PUEBLO DE COLOMBIA:

En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana decreta, sanciona y promulga la siguiente: (Mosquera, 1993, p. 17)

Colombia es un país complejo, para Herrera (2017), la complejidad solo se puede reducir a fenómenos y hechos de menor complejidad, que siguen siendo igualmente complejos. El 80% de la población vive en la pobreza a pesar de estar rodeados de grandes riquezas. La tierra más que

una solución a la problemática, ha conducido históricamente, a ser un factor propiciador de violencia: bien sea esta generada por la propiedad o fruto de su disposición a hacer brotar de sus entrañas los tesoros más disimiles, que exacerbaban la codicia de sus gentes; fenómenos sociales como el sicariato y las prepago, día a día, ponen en condición de vulnerabilidad nuestro tesoro más preciado, los jóvenes. Somos reconocidos como una de las “democracias” más estables y sin embargo nos hemos convertido en expertos para implementar mecanismos, como la compra de votos y el constreñimiento electoral, que por sí solos niegan la esencia misma de la Democracia. Nos ufamamos de nuestra vocación civilista, nuestra Constitución es una de las más prolíferas en la formulación de normas y sin embargo esperamos que promulguen la última ley para ver como la violamos en medio de la impunidad, y hacemos de esta, la impunidad, el pan nuestro de cada día para aclimatar el mayor cáncer que nos corroe la CORRUPCIÓN. A pesar de todo y de haber vivido los últimos 60 años en un permanente conflicto, que baño nuestra tierra con la sangre de miles y miles de inocentes, seguimos sobreviviendo, mal que bien, como nación, como país y como patria.

García Márquez (1994), en su trascendental proclama “Por un país al alcance de los niños”, rescata esa condición propia de nuestra identidad:

Dos dones naturales nos han ayudado a sortear ese sino funesto, a suplir los vacíos de nuestra condición cultural y social, y a buscar a tientas nuestra identidad. Uno es el don de la creatividad, expresión superior de la inteligencia humana. El otro es una abrasadora determinación de ascenso personal.

Ambos, ayudados por una astucia casi sobrenatural, y tan útil para el bien como para el mal, fueron un recurso providencial de los indígenas contra los españoles desde el día mismo del desembarco. Para quitárselos de encima, mandaron a Colón de isla en isla, siempre a la isla siguiente, en busca de un rey vestido de oro que no había existido nunca. A los conquistadores alucinados por las novelas de caballería los engatusaron con descripciones de ciudades fantásticas construidas en oro puro, allí mismo, al otro lado de la loma.

A todos los descaminaron con la fábula de El Dorado mítico que una vez al año se sumergía en su laguna sagrada con el cuerpo empolvado de oro. Tres obras maestras de una epopeya nacional, utilizadas por los indígenas como un instrumento para sobrevivir. Tal vez de esos talentos precolombinos nos viene también una plasticidad extraordinaria para asimilarnos con rapidez a cualquier medio y aprender sin dolor los oficios más disímiles: faquires en la India, camelleros en el Sahara o maestros de inglés en Nueva York". (García Márquez, (1994), Por un país al alcance de los niños)

Existen elementos comunes en las diferentes regiones que conforman la geografía nacional por lo que se podría decir que no hay una cultura de participación política directa, aunque se resaltan los esfuerzos comunitarios que hacen en pro de su construcción. Hay sectores de la población, comprometidos en lograr construir ciudadanías de alta intensidad, sobre la base de empoderarse de un poder efectivo para el ejercicio de sus derechos; recuperar el manejo de sus responsabilidades y trascender el marco de la democracia liberal y del poder político privado,

para retomar su esencia. Es la tarea a asumir, que le corresponde a la cultura política, que de ahí se construya; orientar y direccionar el comportamiento político de los individuos, expandir la democracia a partir de ciudadanizar la ciudadanía, en síntesis, recuperar e intensificar el potencial emancipador y crítico de la ciudadanía, de las formas dominantes de la sociedad.

Parafraseando a AJA, Bonet, (2009),

Una ciudadanía crítica de las múltiples opresiones y explotaciones que se producen con el fin de avanzar hacia formas más inclusivas, solidarias y participativas de democracia y convivencia que las que permiten las concepciones neoliberales dominantes de ciudadanía y democracia. (AJA, Bonet, 2009, p.20)

Hoy, existen mayores garantías para una participación de los ciudadanos. La formación en prácticas políticas, los consejos comunitarios, los cabildos abiertos, las juntas de acción comunal, los comités pro defensa de los servicios públicos; espacios legítimamente constituidos están velando tímidamente y en la mayoría de ocasiones sin resultados, por una planeación equitativa en la inversión de los recursos públicos; como forma para que la participación comunitaria, afectada por mucho tiempo por la apatía y el desarraigo, sea una realidad; hay que profundizar la democracia para que no quede solo en una expresión formal de ella. Hablar de profundización democrática significa socializar y extender todo los principios y valores éticos que inspiran la vida democrática a todas las acciones de la práctica social y cultural.

Profundización democrática, en la teoría política de Santos, (1993: 84; 1998: 332; 2003: 127), adquiere el sentido específico de democratizar instituciones y relaciones sociales

insuficientemente y, en muchos casos, precariamente democráticas en las que prevalece el fascismo social. La profundización consiste exactamente en llevar a cabo ejercicios de radicalización democrática que suponen la «repolitización global», de la sociedad. (AJA, Bonet, 2009, p.19).

Las autoridades regionales, a través de diferentes estrategias, (planeación local, presupuesto participativo, y cabildos), así sea en el papel, promueven la participación de las comunidades; es de gran importancia para las comunidades organizarse; copar estos espacios, ganados históricamente, propiciar la consecución de proyectos alternativos como expresión de la participación. La constitución política de Colombia, contempla algunos mecanismos de participación, como el reconocimiento también de las organizaciones populares. (Artículo 103. Constitución Política de Colombia). Una sociedad democrática que piensa en la participación de todos debe educar esas actitudes críticas, capaces de analizar las diferencias y contradicciones que se puedan presentar, en el ejercicio de la participación. El Artículo 11, de la constitución política de Colombia, reafirma nuestra vocación como Estado social de derecho, con base en el respeto de la dignidad humana y como república democrática, participativa y pluralista. Sin embargo, en el país se presenta una ciudadanía de baja intensidad, y una despolitización que permea la realización de las diferentes acciones políticas; el caso más común es el de las elecciones, cuando los electores, al no asumir el proceso con la responsabilidad que se requiere, delegan este derecho y el poder que en él se encierra, en mano de las llamadas empresas electorales, con lo cual se propicia un ambiente favorable a las acciones corruptas, que estas prácticas perversas generan, en el contexto político y en otros ámbitos de la actividad social. No

hay nada más contrario a la democracia que ciertas prácticas que han cobrado carrera en la contienda electoral. La compra de votos, la intimidación, la manipulación, el chantaje coartan el principio fundamental del voto libre.

Estudiosos, del proceso electoral colombiano, como León Valencia y Ariel Ávila, (2018), de la fundación Paz y Reconciliación, presentan las irregularidades electorales en las elecciones a gobernaciones, alcaldías, asambleas y concejos, las cuales responden a un proceso sistemático de corrupción electoral. Su investigación muestra los sofisticados mecanismos de fraude electoral y de los tradicionales métodos clientelistas de compra y venta de votos y conciencias; la falta de controles del Estado y de los partidos, la complacencia con estas prácticas desdibuja la democracia. Entre los muchos peligros que enfrenta hoy la democracia está el de la manipulación que de ella y en su nombre se hace desde el poder. Esto refleja una distorsión de la democracia política aún desde el punto de vista liberal; el afán por glorificar y perpetuar lo existente, la apropiación de la cosa pública por parte de la clase política, el manejo clientelista de la burocracia, la corrupción y los dineros calientes del narcotráfico hacen que desde allí se desvirtúe la esencia misma de la democracia.

Corresponde a todos los colombianos el propender por alcanzar los mínimos vitales que permitan la convivencia pacífica, en una sociedad caracterizada por una estructura de clase sobre la cual se ha venido construyendo una sociedad excluyente, inequitativa e intolerante. La complejidad del país reta a pensar en términos de esa misma complejidad. Por eso, el pensar en fortalecer lo político, concretamente la cultura política de los colombianos, es contextualizar el

proceso de Paz, en la práctica de educar para una cultura democrática. Educar para la democracia parte por reconocer y estructurar el proyecto, sobre la igualdad y la racionalidad, como directrices de cualquier propuesta para enfrentar la crisis de la sociedad colombiana. Hechos como la inevitable integración al mercado mundial, la descomposición social, la significación de la actual sociedad basada en el consumismo desaforado, van a crear las dificultades que ocasiona el entrar a la dialógica de orden y desorden propios de la modernidad.

La violencia cotidiana, el desarrollo desigual, la falta de posibilidades de trabajo, el proceso inflacionario, los requerimientos de los procesos de modernización de la economía, el desplazamiento forzado, la violación de los derechos humanos, son fenómenos sociales que responden al nuevo paradigma de la complejidad. Entender la realidad implica necesariamente comprender que nada está determinado ... corresponden a realidades diferentes. (Herrera, 2016).

El contexto histórico del pensar y del hacer de Camilo

Responde el análisis del pensar y del hacer de Camilo al periodo comprendido entre 1955 – 1966, año en que muere en combate en Patiocemento, San Vicente de Chucurí, Santander. Sin embargo, grandes acontecimientos permearon la realidad del pueblo colombiano. El desconocimiento total de garantías para participar en la contienda electoral ocasionó una serie de tensiones políticas y económicas, las cuales se desencadenaron con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, que genera una serie de anárquicas protestas populares. El ascenso a la presidencia de Laureano Gómez, el golpe militar de Rojas Pinilla y el gobierno de la Junta Militar, dieron paso a la violencia política, al alzamiento en armas del campesinado liberal, (guerrillas del Llano), al surgimiento de la FARC y posteriormente del ELN. Empieza a gestarse

como lo manifestara Gonzalo Sánchez (1989), la violencia como punto nodal de la historia colombiana. La expectativa inicial del gobierno de Rojas se ven reemplazadas por grandes frustraciones de las clases populares y ante el anuncio del general de continuar en el poder, alentó la reunificación de la clase política tradicional, que después del gobierno transitorio de la junta militar, dio paso al Frente Nacional en 1958. Definido el contexto político – social que trajo como consecuencia la gran exclusión de vastos sectores sociales de la posibilidad de vivir en democracia real, se dan las condiciones históricas a las cuales se ve enfrentado el cura Camilo Torres.

El Frente Nacional, fue un régimen particular de alteridad del poder y cuyo fin fue el de mantener, el poder político y por ende la administración del Estado en manos de los dos partidos tradicionales, excluyendo de él cualquier otro actor de la sociedad colombiana. Según Alejo Vargas, (2012)

Se plantea una alternativa novedosa para el momento, expresada en el Frente Nacional, que creó un régimen político particular, en el cual los dos partidos tradicionales copaban todos los espacios de la vida política y se distribuían paritariamente la administración de las instituciones estatales.

En ese sentido, podemos coincidir con los analistas que señalan que, si bien el Frente Nacional fue una terapia adecuada para la violencia interpartidista, creó las bases, junto con otros factores estructurales y coyunturales, para el surgimiento de un nuevo tipo de violencia: la violencia contra el régimen político y contra el Estado, que generalmente se conoce como la 'violencia revolucionaria' y que va a ser la que caracterizará de manera prioritaria al período del Frente Nacional. (Vargas, 2012)

Más que el hecho en sí de la creación del Frente Nacional, por parte de la oligarquía de los partidos tradicionales colombianos, la exclusión y marginalización de amplios sectores sociales, que ven en las acciones del Estado la instrumentalización e implementación de un sistema social basado en la negación de la democracia real, da paso y origen a la violencia revolucionaria.

De este modo, las clases capitalistas y rentistas, así como los políticos profesionales que controlaban los tejemanejes administrativos y legislativos se acomodaron al golpe de Estado de junio de 1953. Pero cuando Rojas pretendió ampliar y organizar sus propias bases de apoyo popular, en una réplica que con apresurada exageración se calificó de tipo peronista de totalitarismo, fue derrocado por una amplia coalición de frente civil que pronto pasó a ser Frente Nacional. (Palacios, 1971, pp. 66-67)

El contexto internacional, caracterizado por la guerra fría, originó que, en muchos países, sobre todo de Latinoamérica, se empezará a macartizar y criminalizar la lucha social, se estableció, con la anuencia y patrocinio de los Estados Unidos, una política contrainsurgente, como mecanismo para frenar, el justo anhelo de construir una sociedad más justa y menos excluyente. Coincide con el inicio del Frente Nacional, la irrupción de organizaciones diferentes al Partido Comunista; con una presencia importante en el movimiento estudiantil, en sectores del sindicalismo y del campesinado, como el MOEC, el FUAR, las cuales no logran consolidarse desapareciendo rápidamente. Aparecen otras organizaciones armadas como el ELN y El EPL y otras legales como el MOIR (Movimiento Obrero de Izquierda Revolucionario). La escisión del Partido Comunista Colombiano en 1964, da como resultado la creación del Partido Comunista (Marxista-Leninista) el cual se compromete con la lucha armada y crea el EPL (Ejército Popular de Liberación). Surgen otras organizaciones progresistas de influencia trosquista como el Bloque Socialista, el PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y el PSR (Partido Socialista

Revolucionario); se dan algunos esfuerzos liderados por destacados intelectuales socialistas que reivindican un socialismo democrático. “Pero igualmente los 60s son un decenio en el cual hay una serie de movimientos que muestran a una juventud –especialmente en el ámbito universitario, predispuesta a los cambios revolucionarios, si se quiere es el espíritu de la época”. (Vargas, 2012). Es la época de romanticismo militante, en la mayoría de las ocasiones, y el sacrificio de una generación desencantada de la falsa noción de democracia que construyeron sus mayores.

El desprendimiento de Camilo no se ve reflejado en la respuesta que en la construcción de la unidad esperaba; así, y a pesar de lograr convocar, en el Frente Unido, a diferentes organizaciones y sectores populares, empezaron los pronunciamientos y descontento con algunos de sus planteamientos. Camilo, en tan corto tiempo, produce una agitación popular que aprovecha para acercar el pueblo a sus postulados consignados en la Plataforma del Frente Unido. Como era de esperar, el gobierno y la oligarquía enquistadas en el poder, con la anuencia y complicidad de la dirigencia religiosa, empieza a hostigar y cercar a Camilo y los militantes del Frente Unido, apresurando la decisión de Camilo de entrar a ser parte de la guerrilla colombiana, más concretamente al Ejército de Liberación Nacional. ELN.

Puesto que él había dicho que el pueblo tenía que tomar el poder, que la oligarquía no estaba dispuesta a entregarlo voluntariamente y que por el contrario desataba la violencia, lógicamente, un revolucionario honesto no tenía más que un camino por tomar. Y en Camilo se reunían todas esas cualidades necesarias que hacen que los verdaderos dirigentes revolucionarios se coloquen al frente de sus pueblos. El valor, la honestidad, la convicción, la incondicional lealtad a la causa popular, que lo llevaba siempre a entregarse a la lucha por la revolución, hasta las últimas consecuencias, eran cualidades

que se encontraban en él en un grado máximo. En octubre de 1965 las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional recibieron a Camilo en su seno. (González, 1967, pp. 144-145).

El 7 de enero de 1966, al cumplirse un año del surgimiento del ELN, Camilo lanza la PROCLAMA A LOS COLOMBIANOS, donde convoca al reconocimiento de la lucha armada como única vía para la toma del poder, requisito, sine qua non, para adelantar la revolución; presupuesto que, en el inicio de la lucha de Camilo, no estaba contemplado y el cual debe asumir por la intolerancia de las minorías en el poder.

Colombianos: No dejemos de responder al llamado del pueblo y de la revolución.

Militantes del FRENTE UNIDO: Hagamos una realidad nuestras consignas: ¡Por la unidad de la clase popular, hasta la muerte!

¡Por la organización de la clase popular, hasta la muerte!

¡Por la toma del poder para la clase popular, hasta la muerte!

Hasta la muerte, porque estamos decididos a ir hasta el final.

Hasta la victoria, porque un pueblo desde que se entrega hasta la muerte siempre logra la victoria. Hasta la victoria final, con las consignas del EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL.

Ni un paso atrás... ¡Liberación o muerte!

CAMILO TORRES RESTREPO". (Torres, 1986, pág. 571).

Conclusiones y Recomendaciones

Camilo Torres representa el compromiso desde todas las dimensiones de su vida: como cristiano en la búsqueda del amor eficaz; como político en el esfuerzo de darse hasta las últimas consecuencias; como científico, en el propósito de buscar los propios caminos de la ciencia.

(Perea y Meneses, 2017)

La vigencia del legado de Camilo no tiene ninguna discusión, máximo cuando se siguen presentando en la sociedad colombiana las mismas condiciones que originaron la creación del Frente Unido. La formulación de una propuesta de cultura política, para facilitar, en la era del posacuerdo, el tránsito hacia una paz estable y duradera, corresponde a las motivaciones y objetivos que se trazaron a partir de la promulgación de la: Plataforma para un Movimiento de Unidad Popular, y los impulsos posteriores en su construcción. Sin embargo, el desarrollo de los acuerdos de la Habana, nos han llevado a tener más desencantos que cualquier otra cosa. La falta de voluntad política por parte del gobierno se ha hecho evidente tanto en el incumplimiento del acuerdo de paz, como en la falta de una política para evitar el asesinato sistemático de líderes sociales. Por eso, formular una propuesta de cultura política, en el marco del posacuerdo, esta soportada sobre el conocimiento, el liderazgo intelectual y moral, que genera la academia, para de forma reflexiva y crítica, se asuma el compromiso de fortalecer la democracia real, desde una perspectiva ética-política, a partir de principios como la convivencia, el respeto a la diferencia, la cooperación y solidaridad en la búsqueda del bien común, entre otros.

Se requiere de una nueva visión, a la cual se integre el pensamiento emancipador de Camilo, que nos permita leer el mundo actual y la realidad de la sociedad colombiana, para asumir el reto

de construir un proyecto político común, donde se superen los obstáculos que históricamente, lo han impedido y que se remonta en muchas ocasiones a la visión sesgada de los líderes progresistas que no pueden ver más allá de sus propios intereses. Es construir desde la complejidad propia del proceso de paz, un desarrollo humano con dignidad. Este proyecto político común, debe responder a una propuesta de cultura política, en el marco del posacuerdo, el cual nos conduce al reconocimiento de la relación entre cultura política y el modelo económico, que da origen y caracterización a cierto estado del desarrollo social. Es mirar la cultura política integralmente, en donde todas las formas socioculturales son aprendidas, y se dan en el marco de un sistema funcional, congruente que cambia constantemente, y estructura las diferentes formas de organización política presentes en las relaciones de poder; las cuales se necesitan identificar para formular las políticas necesarias para la construcción de la Paz.

Desde los postulados de Camilo podemos pensar en construir una cultura política que deslegitime esa estructura inmutable con la cual la oligarquía, desde el poder, ha reemplazado la ideología por la cultura, negando cualquier posibilidad de construir una sociedad más justa, equitativa, e igualitaria. Es retomar los principios de la democracia real participativa, los principios de igualdad social, justicia social, y dejar de estar esclavizados y al servicio del capitalismo salvaje. Es fundamental, para la formulación de una cultura política que facilite alcanzar, “una paz estable y duradera”, reconocer que las identidades culturales están influenciadas por eventos y acciones que, en el marco de una sociedad globalizada, generan incertidumbres, inseguridades y redefiniciones de la realidad social. Asumir como elementos estructurales de la propuesta de cultura política, el papel transformador de las costumbres, tradiciones conocimiento ancestral, es decir nuestras raíces, que configuran una nueva identidad política acorde con la nueva realidad del país, en el contexto de lo local - global. Dar paso a un

nuevo o alternativo modelo de sociedad, que considere reconocer la lucha de los pueblos por reivindicar su existencia; rechazar la lógica de las elites enquistadas en el poder, en cuanto inscriben la cultura política en la órbita del mercado, con lo cual tipifican la desigualdad y la falta de oportunidades, propias de nuestra sociedad, haciéndolas, cada día más evidentes, negando el acceso a amplios sectores de la población a la oportunidad de construir una vida digna que responda a sus propios intereses, y al reconocimiento del Estado Social de Derecho, como referente en la construcción de la democracia plena. Una democracia plena que invite a los individuos a asumir su rol como ciudadanos conscientes de sus obligaciones y responsabilidades. democracia con dignidad.

Se requiere la consolidación de un Estado democrático, conformado por instituciones que efectivamente garantice a los ciudadanos la salvaguarda de los principios y de los derechos humanos; le corresponde promover el desarrollo social, la prosperidad, y las condiciones suficientes y necesarias, para que la relación entre la sociedad civil y el Estado democrático, sea la razón fundamental para asegurar la convivencia pacífica, un orden justo y alcanzar la Paz.

Entendiendo que la superación de los conflictos violentos no basta, se debe lograr construir un orden económico y social que garantice el mínimo vital para todos; la protección de la población más vulnerables, la satisfacción de las necesidades básicas, por parte del Estado, que permitan a las personas, crecer como individuos y como seres sociales. Empoderados de la participación para propiciar los cambios necesarios, que le devuelvan al pueblo su capacidad creadora, su espíritu de lucha para la generación de espacios colectivos de participación y de apertura democrática. Pero también se debe propiciar un cambio en la ciudadanía para que asuma el papel emancipador que le corresponde; para lo cual, debe trascender esa actitud servil que lo coloca como instrumento de la oligarquía, de un régimen liberal – democrático – representativo,

con derechos, pero sin poder. Esto ha permitido, su despolitización, el desdibujamiento de la lucha social y reducir su participación política al proceso electoral. Una ciudadanía restringida, sumida en una actitud conformista, receptáculo pasivo de una serie de disposiciones implementadas por el Estado, que no se relacionan con los aspectos de la crisis por la que se está atravesando. Este tipo de ciudadanía, conocida como de baja intensidad, es un obstáculo para la construcción de un proyecto político alternativo que corresponda a un Estado democrático, nutrido por una cultura política que no solo reivindique, sino que reclame y construya una democracia real.

Es fundamental la construcción de una ciudadanía alternativa, (ciudadanía de alta intensidad), empoderada de la lucha en la defensa de los derechos políticos, sociales, económicos, culturales y medioambientales. Comprometida a trabajar por una educación y una cultura política, que forme ciudadanos rebeldes e inconformes; ciudadanos de hecho y no solo de derecho. Lo complejo de la realidad colombiana, amerita adelantar acciones que nos ayuden a solucionar la crisis; no puede aceptarse que la propiedad de la tierra sea uno de los principales problemas generadores de violencia. El narcotráfico, (problema no dimensionado por Camilo), es causa y efecto de la situación vivida por el pueblo colombiano. La falta de una cultura política, no ha permitido ciudadanizar la ciudadanía; una ciudadanía que no ejerce, en forma crítica, su relación con el Estado y mucho menos su papel como garante de una democracia real, quedando solo en el plano formal. Si se quiere construir verdadera democracia se debe pensar en educar para la participación crítica; una educación crítica que responda a todo lo consignado en la Constitución, y a la vez, capaz de enfrentar la manipulación que, de ella, desde el poder, se pretende hacer.

Para fortalecer la cultura política de los colombianos, se debe pensar en educar y aclimatar la cultura democrática, estructurar el proyecto político de la Paz, a partir de entender que la Paz va más allá del fin de la lucha armada y que la lucha social por romper el determinismo en el que nos han metido los ostentadores del poder, continua hasta lograr construir la Patria que anhelamos. La construcción de una propuesta de cultural política, en el marco del posacuerdo colombiano, pasa necesariamente por reivindicar aspectos como el de la unidad, que es fundamental; el de la justicia, la exigencia moral de la lucha para la justicia, la no-violencia, los cuales componen la dimensión ética de la vida.

La paz es importante para la democracia colombiana, se requiere construir la confianza entre los actores del conflicto, que se exprese tanto en voluntad política como en hechos reales que faciliten la reconciliación. Entender que la paz es patrimonio del pueblo colombiano, y como tal el fundamento para construir una democracia real, que recobre la soberanía ciudadana, fuente de poder y legitimación de las instituciones políticas y sociales; que consolide la paz, y le dé una salida política al conflicto, para lo cual se debe formular una propuesta para fortalecer lo político desde la educación; la cual implica plantear varios aspectos de la realidad nacional. Una realidad que nos lleva a enfrentar y superar los conflictos producidos por la exclusión social y la corrupción, o seguir conestando con quienes han convertido el Estado Colombiano en un narcoestado al servicio de una minoría privilegiada. Retomar la democracia real para estructurar políticas enmarcadas en una cultura política democrática, donde los aspectos económicos, políticos y socioculturales, tengan alternativas reales de solución. Para lograr la Paz, el Estado, debe implementar políticas sociales en el territorio nacional. Es prioritario el reconocimiento de los derechos fundamentales, más allá de la simple formulación. El derecho a la tierra, el reconocimiento de nuestra diversidad, el respeto a la vida y por ende a la preservación de nuestra

especie, el derecho a conocer la verdad y a la libertad, el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación; entre otros, constituyen los elementos estructurales que debemos lograr para construir la paz, y el país que nos merecemos.

La situación actual de polarización, difícilmente podrá contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera. La lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres, han brillado por su ausencia. La reforma rural integral, no ha podido implementarse; se requiere una transformación concertada, bajo principios de equidad, igualdad y democracia, resolver las causas históricas que nos han conducido a esta situación. Construir la participación ciudadana, sobre la base de una cultura política democrática y participativa, inspirada en principios y valores éticos, que, como la igualdad, solidaridad, justicia, participación, libertad, respeto, se manifiesten en todos los contextos en que se dan las diferentes manifestaciones sociales y culturales, es parte del legado de Camilo. Se requiere educar para una cultura democrática como fundamento para fortalecer el Hacer Político, en el marco del posacuerdo colombiano; está debe preparar al ciudadano para enfrentar la cara oscura de la democracia. Recoger el impacto de la modernización social y del desarrollo económico, pero también mostrar las huellas de la desigualdad, la pobreza y la exclusión. Sin desconocer las diferentes tensiones presentes en nuestra realidad, se puede entrar a participar en el negocio de mayor rentabilidad para los colombianos, LA PAZ.

Una de las dificultades a vencer, en la actual situación, es la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS), la política que se adelante al respecto debe ser el fruto de una concertación con las comunidades involucradas, para lo cual se deben articular con la reforma rural integral (RRI). El Estado, debe garantizar el cese a las violaciones de los derechos humanos; los derechos de las víctimas; prevenir nuevos hechos de violencia y alcanzar la paz, la

cual, por ser producto de una negociación, esta revestida de ciertas condiciones especiales morales como políticas. El marco jurídico que orientará la justicia y prospectará y comprometerá la vida y el futuro de las nuevas generaciones, requiere rodear de seguridad jurídica, las decisiones que se tomen al respecto en el seno de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP. El reconocimiento, la implementación del Acuerdo de Paz, es vital para superar la crisis de la democracia y devolverles a los colombianos los derechos y libertades sin ninguna discriminación. En este sentido al analizar el discurso escrito y hablado de Camilo, permite entender la forma de interactuar la cultura política con los contextos donde se desarrolla la acción política. Podemos afirmar que, a pesar del recrudecimiento de la violencia y el factor desestabilizador del narcotráfico, la situación económica social y política sigue presentando causalidades muy parecidas en el posacuerdo con el momento histórico de Camilo. Por eso la validez de retomar el Amor Eficaz como categoría política, sin desconocer otros aspectos de su ideario político como: el carácter descolonizador de su pensamiento, la integralidad de la diversidad y pluralidad de los desposeídos en el concepto de “clase popular”; la importancia de la unidad como fundamento para la construcción de un nuevo movimiento político y de un nuevo poder popular.

La relación entre pensamiento y acción (praxis), en Camilo para reconocer, a la luz del conocimiento científico, la realidad, permitió adentrarnos en la dialéctica de su pensamiento y constatar como este perdura en el tiempo y nos permite referenciar y encontrar respuestas en esta realidad del posacuerdo. No corresponde a este trabajo hacer un recuento pormenorizado e histórico de Camilo, es pertinente si enunciar como en su obra se ve reflejada su práctica social; el trabajo con sectores populares, su contacto con estudiantes, obreros, intelectuales y campesinos que impregnaron su pensamiento. Igualmente, Camilo es un hombre de su época,

como hombre histórico no puede abstraerse de las situaciones que se vivían en Colombia y a nivel mundial. Camilo expresa que la lucha social, la revolución y el compromiso como cristiano no es ajeno a la causa popular, y se debe participar activamente para lograr los cambios necesarios. La creación del Frente Unido de los Pueblos (FUP), respondía al compromiso de lograr la democracia participativa. Los motivos que impulsaron la decisión de Camilo de crear el Frente Unido Popular, son válidos tanto ayer como hoy. Reconocer que se requiere tener el poder para adelantar políticas públicas que respondan a los intereses de la mayoría; en ese sentido, es indispensable un cambio estructural del poder político, para lo cual se necesita contar con una base popular unida, que soporte la organización de las mayorías organizadas, que no responden a las formas tradicionales de las estructuras políticas. Son precisamente horizontes de lucha que se encuentran plasmadas en el acuerdo de paz. Nunca las minorías, que detentan el poder, tomarán disposiciones contrarias a sus intereses, por lo cual las decisiones fundamentales siempre tendrán su sello de clase. Los objetivos contemplados en la plataforma del Frente Unido del Pueblo colombiano, están consignados en el acuerdo de paz, y en la Constitución del 91.

Hablar de una propuesta de cultura política, para facilitar, en la era del posacuerdo, el tránsito hacia una Paz estable y duradera, implica necesariamente, hablar de participación política, de participación comunitaria, posibilidades del ejercicio de la ciudadanía, de formación política y de política cultural. Es tener que hablar de cultura política, desde la cual podemos plantear respuestas a las grandes dificultades que nos comprometen, a pensar en cómo enfrentar los problemas que, como la corrupción, la inestabilidad de las instituciones públicas entre otros, son evidentes en el concierto nacional. Librar una lucha contra la corrupción y generar una cultura democrática que nos enseñe a elegir verdaderos gobernantes dispuestos a trabajar por el bien común son fines que comprometen nuestra participación ciudadana. Si pretendemos

construir un verdadero ejercicio de ciudadanía debemos hacer como nuestros los retos por un proyecto político alternativo como lo planteaba Camilo; sobre la base de retomar los principios y valores propios de la democracia; ir más allá de circunscribirla a las prácticas nocivas electorales, y fundamentar la construcción de esta ciudadanía desde abajo. La lucha por la ciudadanía de alta intensidad es también la lucha por la creación de formas de sociabilidad alternativas a las formas dominantes de sociedades verticales, autoritarias y antidemocráticas que no soportan ni respetan lo diferente. Es darle otra dimensión a la democracia, es reconocer la existencia del conflicto y de los diferentes intereses que existen en una sociedad de clases. Es reconocer la complejidad de la convivencia y rechazar el control de un Estado, preocupado por garantizar el desarrollo del capital y la protección del libre mercado, como premisas para mantener “la paz y el equilibrio social.”, en un sistema capitalista – totalitario, empeñado en homogenizar las masas y destruir la diversidad social, para perpetuar su dominación, para lo cual no duda en mantener una democracia de ficción, o implementar la violencia y el terror, para obtener el reconocimiento y la validación de sus doctrinas y normas que la soportan.

Es construir una cultura política para enfrentar los fenómenos de violencia, que han hecho de los genocidios, masacres y asesinatos el pan de cada día. Que nos permita cuestionar, rechazar y transformar las relaciones de poder y jerarquías existentes y la construcción de identidades políticas capaces de reconocerse e interactuar, en medio de los conflictos propios de una sociedad constituida por grupos sociales con diferentes intereses. Desde esta perspectiva es que cobra vigencia el pensamiento de Camilo; es comprometernos desde el Amor Eficaz, tal y como lo entendía y proponía. El concepto de amor eficaz, es la base de su praxis para conjugar pensamiento y acción en el contexto de la realidad social a transformar; es el fundamento del socialismo raizal, que da origen a sus postulados, exigencias y luchas. Que conjuga el corazón y

la razón, los sentimientos y el pensamiento. El amor se hace realidad concreta en la eficacia, lo llena de humanismo, le permite generar, confianza, conciencia y organización en el pueblo.

Utiliza el marxismo para garantizar la eficacia del amor y entender y conocer las estructuras del capital. El amor eficaz, es la alternativa moral de resistencia democrática a la agresión del modelo neoliberal. Es el compromiso de construir una propuesta alternativa al Neoliberalismo y al Neoconservadurismo y a su facismo económico, político y social.

Referencias Bibliografica

- Aguiló, A. (2009). La ciudadanía como proceso de emancipación: Retos para el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad. En Astrolabio. Revista internacional de filosofía. Núm. 9. ISSN 1699-7549. (pp. 13-24). Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/viewFile/197698/264897>
- Almond, G. y Verba, S. (1963). La cultura Política. En Edición Original Approach to Political Culture, Princeton University Press. Cap. 1. (pp.171-201). Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba>.
- Archivo Chile, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com/>
- Ávila, Ariel. (2018, 27 Abril). Así se roban las elecciones en Colombia. Revista Semana.
Recuperado de: <https://pares.com.co/2018/04/27/asi-se-roban-las-elecciones-en-colombia/>.
- Balestrini A. Mirian. (2006). Como se elabora el proyecto de Investigación, Cap. III. Marco Metodológico de la Investigación. Recuperado de:
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/marco-metodologico-segun-balestrini.html>
- Bobbio, Norberto. (1993) Il dubbio e la scelta. Intellettuali e potere nella società contemporanea La Nuova Italia Scientifica, Roma, ,
- , [1993]. Igualdad y libertad Introducción de Gregorio Peces-Barba y traducción de Pedro Aragón Rincón. (pp. 70-74). Barcelona: Paidós,

----- [1996] Entre dos repúblicas. En los orígenes de la democracia italiana. Traducción de Omar Álvarez Salas. México D.F.: Siglo veintiuno,.

----- (1998). Autobiografía. Edición de Alberto Papuzzi, prólogo de Gregorio Peces-Barba y traducción de Esther Benítez. (pp. 164-165). Madrid: Taurus,.

Bonilla, C., Yepes. A., Cardona G., Rozo W., Sánchez. D., (director of the Asociación MINGA), et al. (2018) ¿Cuáles son los patrones?: asesinatos de líderes sociales en el Post Acuerdo. Editor: Comisión Colombiana de Juristas,.

Borda, Orlando Fals. (2006). Elementos Ideológicos en el Frente Unido de Camilo, Ayer y Hoy. CEPA, 15 de febrero de 2006.

----- 2007.. “Hacia el Socialismo Raizal y otros escritos” Ediciones desde abajo (Bogotá)

Caballero, Antonio. (1998, 22 de febrero,).” Cultura y Falsa Paz”, Edición Dominical. El

Tiempo, Bogotá, Recuperado de:

[https://www.google.com/search?rlz=1C1SQJL_esCO822CO822&sxsrf=ALeKk01rTORM8Z1_DIOPhxbaHcj3o6O6aA:1607448936102&q=Caballero,+Antonio.+\(1998,+22+de+febrero,\)+Cultura+y+Falsa+Paz+En:+El+Tiempo,+Edici%C3%B3n+Dominical.+Bogot%C3%A1,&sa=X&ved=2ahUKEwjZk9L29b7tAhVJh-AKHRmtCBcQgwN6BAgDEAE](https://www.google.com/search?rlz=1C1SQJL_esCO822CO822&sxsrf=ALeKk01rTORM8Z1_DIOPhxbaHcj3o6O6aA:1607448936102&q=Caballero,+Antonio.+(1998,+22+de+febrero,)+Cultura+y+Falsa+Paz+En:+El+Tiempo,+Edici%C3%B3n+Dominical.+Bogot%C3%A1,&sa=X&ved=2ahUKEwjZk9L29b7tAhVJh-AKHRmtCBcQgwN6BAgDEAE)

Camilito. (2006). Desde Patio Cemento Santander. Camilo Torres Un profeta de nuestros tiempos * CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez - Archivo Chile..

Capella, J. (2005). Los ciudadanos siervos, Editorial Trotta, S.A,

Castro, J. (2011, 03 de julio) “Se requiere gran reforma constitucional” el Universal,

Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/politica/se-requiere-gran-reforma-constitucional-jaime-castro-32188-PQEU111295>.

Che Guevara. (1965, 12 de marzo de 1965.) El socialismo y el hombre en Cuba. Marcha,

Recuperado de:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016042156/el_socialismo_y_el_hombre_en_cuba.pdf

Crisis Group. (2018, 21 junio) Reformas arriesgadas: el enfoque del gobierno de Duque hacia la paz en Colombia. Report 67 / Latin America & Caribbean. Recuperado de:

<https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/67-risky-business-duque-governments-approach-peace-colombia>

De Sousa Santos. (2014, 6 sep.) ¿Democratizar la democracia? Entrevista, recuperado:

<https://youtu.be/EKOUN14pDWc?t=9>

Foster, G. M. (1980). Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos. Fondo de Cultura Económica. 21 – 38.

García, G. (1994). Por un país al alcance de los niños, Misión de Ciencia, Educación y

Desarrollo “Colombia: al Filo de la Oportunidad. No.22. Mesa Redonda. Editorial Magisterio.

Gilly, A. (1965, 4 de junio). El programa del cura Camilo. Semanario "Marcha de Montevideo.

Recuperado de: http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0045.pdf

Giraldo, J. (2006 , abril 7 de). Homilía: 40 aniversario de la muerte de Camilo Torres.

Recuperado de:

http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/s/H_doc_sobre_CT0016.pdf

Giraldo, J. s.j., Houtart, F., Pérez, G. (2016). Camilo Torres Restrepo y el Amor eficaz. ediciones La Tierra, Quito.

Gómez, G. (2019, 7 enero) Líderes sociales: una matanza que no para, el espectador,

Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/lideres-sociales-una-matanza-que-no-para-articulo-857534/>

González, F.(1967,) Camilo revolucionario. Pensamiento Crítico, nº 6, 137 – 148.

Recuperado de: <http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/n06p137.htm>

Guerrero, P. (2002) “Una mirada crítica a la identidad, diversidad, alteridad y la diferencia.

Ediciones Abya – Yala, Quito. Recuperado de:

https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=abya_yala

Hernández, J. (2016, julio 11,). La Constitución de 1991: 25 años de un proyecto humanista y democrático, Razón Pública., Recuperado de: <https://razonpublica.com/la-constitucion-de-1991-25-anos-de-un-proyecto-humanista-y-democratico/>

Hernández S., R. (2016). Metodología de la investigación. Sexta edición, México

Recuperado: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2016/01/31/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion-sampieri-pdf/> .

ISBN: 978-1-4562-2396-0

Herrera, A. (2014). Un libro colectivo para tiempos de unidad. En: Unidad en la Diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo. Colectivo Frente Unido. Editorial - Desde Abajo, , isbn - 9789588454955

Herrera, R. (2014). La cultura en el país de los ciegos o que tanto queremos ignorar la desigualdad social. Recuperado de: <https://www.buenastareas.com/ensayos/La-Cultura-En-El-Pais-De/3269371.html>

----- (2016) Educar para una Cultura Democrática. Conferencia.

-----.(2017). Mas allá de las conversaciones. Conferencia.

-----. Culturas políticas (re)significando la categoría desde una perspectiva de género en: Convivencia y expresiones culturales, comentario sobre las lecturas de la unidad 1, (2018).Recuperado de: <http://convivelasexperienciasculturales.blogspot.com/>

Houtart, François. Camilo Torres Restrepo y el proceso de paz en Colombia. 15 feb. 2020. Recuperado [www.polodemocratico.net > camilo-torres-restrepo-y-el amor eficaz.](http://www.polodemocratico.net/camilo-torres-restrepo-y-el-amor-eficaz)

<https://www.marxists.org/espanol/camilo/biografia.htm>

Informe somos defensores. (2019). - [Indepazwww.indepaz.org.co > wp-content > uploads > 2019/08 -s...](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/08-s...)

Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. (2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad . -1a . ed. – San José, C.R.: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2010. 208 p.; 28 x 21 cm. ISBN 978-9968-794-53-4

Karl, Marx. (2001). Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política (1859).

Digitalización: Germán Zorba. Esta Edición: Marxists Internet Archive, de. Párrafo 2.

Korol, C., Peña, K., Herrera, N. (Comp.). (2010.) Volver a Camilo, en: “Camilo Torres. El amor eficaz” 1ra edición., Buenos Aires: América Libre, las Naciones Unidas para la Educación, Francia.

Leal, J. (s. f). Manifiesto Unadista -En la coyuntura histórica del fin del conflicto armado colombiano,

Malagón, D. (2011, enero - junio). Algunas categorías de la cultura política y sus posibilidades como herramientas de análisis en el campo de la investigación socio-política actual en Colombia. artículo Revista de investigaciones UNAD. No. 10. Bogotá, ISSN 0124 793X.

Martínez, M., Miguélez. (1995, enero). Enfoques Metodológicos en las Ciencias Sociales. Universidad Simón Bolívar,

Mazzeo, M. (2018). El “amor eficaz”. Notas sobre un concepto fundamental en la praxis de Camilo Torres Restrepo. Debates Estratégicos (Lanús, Argentina)..

Merton, R. K. (2002). Teorías y Estructura Social. Fondo de Cultura Económica, (pp 92 – 117).

Mesa de Conversaciones. (2017), Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto & La Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá.

Morin, Edgar.(1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia

Mosquera, J.(1993). Pedagogía de la Constitución. Canal Ramírez Antares Ltda.. Bogotá.

Muñoz, B. (2005). Modelos Culturales. Teoría Sociopolítica de la Cultura.

Palacios, M. (1971). El populismo en Colombia. Editorial Siuasinza. Bogotá:

----- (2012). Violencia Pública en Colombia, 1958 – 2010. Fondo de Cultura Económica,

Poe O. (2013, 18 agosto.). Neodemocracia. periodismo alternativo.. Recuperado de:

<http://3.bp.blogspot.com/-FzD78rzn3fQ/U4Eelpun->

kl/AAAAAAAASjc/3L8eG2qofY4/s1600/NEODEMOCRACIA.jpg

Porta, L., Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa”. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Mar del Plata

Pracfes, A. (1967, marzo). Camilo Sociólogo: Revista “cristianismo y Revolución” No. 4. (pp. 10-11). Buenos Aires

Ramírez, C., Rodríguez. J. (2002, Oct./Dec.). pobreza en Colombia: tipos de medición y evolución de políticas entre los años 1950 y 2000”, estudios gerenciales, vol.18 no.85 Cali.

Ríos, J., Sánchez, C. (1982, 27 diciembre). Bateman habla. entrevista de radio y TV,. www.semana.com.

Rodríguez, N., Víctor, F., Arena, V., Carla. A., Casique, C., Leticia, Hernández., C., Alejandra. (2018, enero). La Hermenéutica-Dialéctica como Método de Análisis Cualitativo en Enfermería. Brazilian Journal of Forensic Sciences, Medical Law and Bioethics Journal. (Pp 123 -134) homepage: www.ipebj.com.br/forensicjournal
DOI: 10.17063/bjfs7(2)y2018123

Rueda, E. (2002). Biografía Política de Camilo Torres. Marxists Internet Archive. (MIA).

- Ruiz, D. (2016, junio 29). Tres claves para la paz: una conversación con Sergio de Zubiría y Javier Darío Restrepo. *Miradas Críticas*.
- Sánchez, G. (1989). Violencia, guerrillas y estructuras agrarias. En Nueva historia de Colombia/director Álvaro Tirado Mejía – Bogotá Planeta Colombiana Editorial Volumen II,
- Serje, M. R. (2002). Cultura. Palabras para desarmar. Ministerio de Cultura, (pp119 -130).
- Suescún, L. (2012). El concepto de democracia en Norberto Bobbio. *Monografias.com*. (pp 2-4). Recuperado de: [www.monografias.com > trabajos91 > concepto-democ...](http://www.monografias.com/trabajos91/concepto-democ...)
- Tocqueville, A. (1989). *La Democracia en América II*, Alianza, Madrid,.
- Torres, C. (1986). *Escritos escogidos*, Tomo I, II. Editorial Cimarrón. Bogotá
- (2015, noviembre). Encrucijada de la iglesia en América latina. En: Cuadernos Ciudadanos Número 5, Observatorio de Realidades Sociales Arquidiócesis de Cali Fundación Colectivo Frente Unido Colectivo Camilo Vive-Medellín Cali - Colombia,
- Vargas, A. (2012, febrero). “Frente unido: una experiencia y un aprendizaje”, en Seminario virtual. Caja de Herramientas, Edición N° 00291.
- Wallerstein, I. (1997, sep/dic). “el espacio tiempo como base del conocimiento” en revista Análisis Político, instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, Universidad Nacional de Colombia. N.32,.
- Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad Tomo 1*. Fondo de Cultura Económica. 170 – 201.
- Zuleta, Estanislao. (2005). *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Hombre Nuevo Editores – Fundación Estanislao Zuleta, Medellín.

----- (2009). democracia y participación en Colombia. Asociación nacional de estudiantes de secundaria, A.N.D.E.S. Risaralda.